Viérnes 8 de Noviembre de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 835

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 8—san Severo y Vitorino mrs.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 8 de 1872

Rabia canina.

Un peligro que se presenta todos los años; que amenaza á cada habitante, á cada familia de Buenos Aires; cuyas consecuencias son terribles é irreparables muchas veces; que demanda la vigilancia y la precaucion de todos; que obliga periódicamente á las autoridades á adoptar medidas preventivas, bien merece que la prensa se ocupe alguna vez de él sériamente.

Cada vez que vuelve entre nosotros la estacion de los calores, su influencia se hace sentir sobre la raza canina de un modo funesto. La autoridad se vé obligada á estirpar gran parte de los animales que se multiplican á la sombra de la indolencia pública; y así mismo, no es posible evitar los accidentes que acasiona la enfermedad que adquieren bajo la influencia de los calores y que comunican desgraciadamente con sus mordeduras.

Este mal se hace mas temible por las falsas nociones que existen tanto respecto de los síntomas, como de otras particularidades que se refieren á la rabia canina.

Las censideraciones espuestas nos inducian á ocuparnos sériamente de esta cuestion que la estacion en que entramos y los accidentes de que da cuenta la prensa ponen á la órden del dia, cuando llega á nuestras manos un folleto que acaba de publicar la Municipalidad de la ciudad y que nos releva de nuestro trabajo.

Comprendiendo la municipalidad cuan importante es generalizar las nociones claras sobre este asunto, llevándolas al conocimiento de todos, para que todos puedan evitar el peligro y prevenir en lo posible sus consecuencias, ha hecho traducir el estudio de Parville sobre la rabia canina, imprimiéndolo en folleto y repartiéndolo entre el pueblo.

Pero, como se comprende, no es posible que esos folletos se repartan con profusion suficiente para que puedan llegar á manos de todos.

Nada hay que pueda suplir la difusion á que alcanza la prensa diaria; y es evidente que si todos los diarios de Buenos Aires reproducen el folleto á que nos referimos, se habrá conseguido en un dia el objeto laudable que la municipalidad se propone.

Por nuestra parte, queremos concurrír á este resultado cediendo hoy nuestras columnas á sus mas importantes páginas y dejando para el próximo número la insercion de las restantes, que se refieren principalmente á los medios de curacion, cuando por desgracia, la enfermedad ha sido comunicada á una persona.

El interés que tiene para cada uno lo que puede constituir un peligro de cada momento, nos responde de que nuestros lectores por lo menos recorrerán las líneas siguientes:

RABIA CANINA

DELIRIO RABIDO

Es asombroso ver cuan poco el público tiene nociones exactas de la rabia.—Los propietarios de perros están muchas veces amenazados de una muerte horrible, y acarician, con la mayor confianza, al animal, que va á matarlos—Parécenos importante, poner, aun otra vez al público en guardia, contra los peligros que le amenazan, y repetir que es un error pensar que un perro rabioso no debe comer ni beber.

Mr. Bouley, miembro del Instituto, director de la escuela de Alfort, ha leido en otro tiempo, en la Academia de Medicina, una memoria muy precisa sobre este tópico, y no creemos inútil resumir, con este objeto, sus puntos principales.

La rabia es una afeccion terrible, cuya naturaleza ignoramos, y que escapa á toda meditacion—Es preciso, luego, contraerse á precisar el diagnóstico de la rabia, pues, *producido el mal, el remedio no existe*: es preciso, por consiguiente, aprender á conocer bien los caractéres de la enfermedad, y ponerse en guardia inmediatamente.

La idea de la rabia en los perros implica, casi para todo el mundo, la nocion de acceso de furor, de ganas de morder—Es esta una preocupacion muy terrible, la mas fecunda en consecuencias desastrosas, dice muy bien Mr. Bouley, pues, se permanece asi, sin desconfianza, en presencia de un perro, que no trata de morder; y, sin embargo, su enfermedad puede muy bien ser la rabia.

Importa, por consiguiente, desconfiar siempre del perro, que empieza á no presentar los caractéres de la salud.

Los primeros sintomas de la rabia del perro consisten en un humor sombrio, y una agitacion inquieta, que se traduce por un continuo cambio de posicion.

El animal se aleja de sus amos, se oculta; pero no muestra ninguna disposicion á morder—Persíste, y, es este un punto muy importante de notarse, en conservar para sus amos sus sentimientos ordinarios de afeccion; sus caricias son mucho mas exaltadas: los abraza, y los lame con mas frecuencia que cuando se encuentra bien, y aun cuando la enfermedad avanza, el perro rabioso respeta y perdona con mucha frecuencia á los que afecciona.

En el periodo inicial de la rabia, nótase en las intermitencias de los accesos una clase de delirio, que puede llamarse el *delirio rábido.*

El perro salta con frecuencia como presa de alucinaciones. Diríase que ve objetos, y oye ruidos, que no existen sino en su imaginacion. Ora, en efecto, el animal se tiene inmóvil, atento, como en escucha; ora se lanza de repente, y muerde en el aire, como lo hace, en estado de salud el animal que quiere cojer una mosca al vuelo.

Otras veces se arroja furioso, y ahullando contra el muro, absolutamente como si hubiera oido del otro lado ruidos amenazadores.

En un periodo mas avanzado, la agitacion del perro aumenta—Va, viene incesantemente de un estremo al otro: no puede permanecer en un lugar, y muchas veces, su adhesion al amo, parece aumentar en proporcion de la gravedad del mal—No cesa de ir á lamerle las manos y la cara.

Mr. Bouley refiere un caso análogo al que hemos citado en otro lugar.

«Dos señoras vinieron á la escuela de Alfort con una niñita de 4 años—Conducian á la consulta á un perro apenas abozalado, que habian tenído sobre sus rodillas, en la travesia de Paris á Alfort, en compañia de la jovencita, y que ellas declaraban encontrarse enfermo desde tres dias.

«Este perro, decian, que se acostaba en su cuarto, no las dejaba dormir, tal era el estado de agitacion en que se hallaba—Toda la noche estaba en pié, iba y venia, arañando el suelo con sus patas.»

«Ese perro estaba rabioso.

«Apenas hubo franqueado la verja de la escuela, su ladrido característico, oido á distancia, puso en guardia á los discipulos, que me rodeaban en la consulta.

«Un solo grito se oyó en sus filas: «un perro rabioso!»

Ese perro podia ladrar libremente, pues su hociquera no estaba estrechamente ajustada á sus mandibulas, cuyo ejercicio no dificultaba bastante para no poder morder. Y, sin embargo, despues de tres dias que estaba enfermo, habia respetado á sus amos, en cuya habitacion se acostaba —La niña habia sido menos feliz—El domingo por la mañana, el perro exasperado por alguna majaderia, se habia arrojado sobre ella, y la habia muy ligeramente mordido. Sin embargo y apesar de esto, las personas que conducian este animal á la escuela de Alfort, no tenian á su respecto ninguna inquietud.

Cuando Mr. Bouley se manifestó á estas señoras asombrado de la tranquilidad de espiritu en que vivian, recibió una respuesta análoga á la que nos fué dada en la calle de Douai.

«¿Qué sabiamos nosotras?

«Ese perro bebia muy bien, y aun mas, «iba á beber con frecuencía; ¿podiamos nosotras suponerle esta enfermedad?»

Y, aqui vuelve á encontrarse la preocupacion de la hidrofobia.

HIDROFOBIA.

La palabra hidrofobia, dice Mr. Bouley, se ha substituido casi, en el lenguaje usual, á la palabra rabia, y esta es una de las mas detestables invenciones del neologismo.

La espresion implica una idea muy arraigada en la opinion pública, idea falsa, absolutamente falsa, y demostrada radicalmente falsa.

Un perro rabioso.

El hábito griego, dado á la espresion francesa, que significa rabia, hace suponer que un perro rabioso tenga horror al agua,

Luego, se dice, si bebe, es porque no está rabioso, y, apoyados en este bello raciocinio un gran número de personas duermen, con una tranquilidad engañosa, al lado de perros rabiosos, que viven con ellas, y se acuestan en sus mismas camas,

Sépase, pues bien, que el perro rabioso no es HIDROFOBO.

Cuando se le ofrece de beber, no retrocede asustado; muy léjos de eso, se aproxima á la vasija, lame el liquido con la lengua, lo traga, y aun cuando la constriccion del gasnate le hace dificil la deglucion, ensaya siempre beber.

El perro rabioso, no rehusa siempre el alimento en el primer periodo, pero pronto se cansa de él—En este momento, sucede con frecuencia que, obedeciendo á una necesidad imperiosa de morder, coje con los dientes, destroza, roe y traga una multitud de cuerpos estraños á la alimentacion.

Todo perro, que en una habitacion, destroza con obstinacion las alfombras, frazadas, almohadas, debe ser inmediatamente vijilado y conducido á casa del veterinario.

Se imagina que la baba es uno de los signos caracteristicos de la rabia—Un perro puede no presentar ese sintoma, y no estar por ello menos atacado del mal.

Existen perros rabiosos, cuya boca está llena de una baba espumosa, sobre todo durante los accesos; en otros, al contrario, esta cavidad está perfectamente seca. En otros casos, en fin, nada de particular hay que notar con respecto á la humedad ó sequedad de la cavidad bucal.

Con todo, Mr. Bouley ha observado el siguiente curioso sintoma, que conviene hacer conocer:

«El perro rabioso, cuya boca está seca, lleva sus patas de delante á cada lado de sus quijadas, y las mueve absolutamente, como si tuviera en el tragadero un hueso incompletamente trozado, que le incomodara. Sucede lo propio, cuando la parálisis de las mandibulas le hace tener la boca abierta, asi como se nota lo mismo en la variedad de rabia llamada la rabia muda.»

EL LADRIDO

Uno de los caractéres mas perceptibles de la rabia es, seguramente, como lo hemos dicho antes, el ladrido. El hombre, que conoce su significacion, puede afirmar que tiene delante de él un perro rabioso.

El ahullido rabioso no podria describirse. El timbre es lúgubre, el ladrido no estalla con la sonoridad normal; es ronco, velado, mas bajo de tono, y degenera desde el primer sonido en tres ó cuatro pequeños ahullidos, que parten desde el fondo de la garganta; es quejumbroso y singular.

Siempre tiene el perro rabioso esa voz especial, que es fácil de distinguir de la voz normal.

Este es para nosotros el diagnóstico mas fácil de establecer, y el mas cierto—Jamas se equivoca uno, que haya podido oir el ahullido lúgubre del animal enfermo.

SEÑALES DE LA RABIA

Otro síntoma muy caracteristico. El animal no tiene *ya miedo*, y permanece mudo, á pesar de los golpes que recibe.

Golpeado, punzado, quemado aun, el perro rabioso permanece mudo. Cuando se le presenta una barra de fierro roja, y que enceguecido por la rabia, se arroja sobre ella furioso, y la muerde, retrocede inmediatamente despues de haberla cojido, pero no deja oir ninguna queja, ningun grito—El fierro rojo, aplicado á sus patas, lo hace tambien huir, pero sin murmurar.

Es verosimil que la sensibilidad debe encontrarse disminuida en el perro rabioso, pues va hasta saciar su furor en él mismo. Mr. Bouley refiere la historia de un faldero, que en un acceso de rabia; fué hasta roerse la cola con los dientes, á estremo de separarla del tronco. Algunas veces los enfermos van hasta despellejarse á lo vivo.

De aqui debemos concluír: Desconfíese del perro, que no se muestra sensible al dolor en la medída ordinaria.

Un caracter de la rabia, que no conviene desdeñar, es la impresion que produce el perro, en estado de salud, sobre el perro rabioso.

Casi al mismo tiempo que el animal enfermo apercibe al animal sano, un acceso se declara.

Asi es que el perro es el reactivo mas seguro, de que puede uno servirse, para descubrir la rabia.

Todos los dias, en Alfort, cuando el diagnóstico puede ser incierto, se recurre á este medio, y es raro que él induzca en error al practicante.

Desde que el perro enfermo apercibe á otro perro, hace todo lo posible para arrojarse sobre él, y si puede alcanzarlo, lo muerde con furor. Cosa singular, por otra parte; todos los animales presa de la rabia canina, á cualquier especie que pertenezcan, esperimentan la misma impresion en presencia del perro. Todos, al verlo, se exasperan y lo atacan; el caballo con sus patas y sus dientes, el toro y el morueco con sus cuernos; y aun el carnero se arroja con la cabeza baja sobre el perro.

Mr. Bouley indica un hecho notable, pero que antes de pasar por general, exige verificacion. La cólera del animal rabioso se ejerce ante todo contra la especie animal, que le ha comunicado la rabia.

Asi, un caballo, en Alfort, á quien se habia inoculado la rabia del carnero, contrajo esta enfermedad, bajo la forma mas furiosa, pues se destrozaba á si mismo la piel de los antebrazos con los dientes. Pues bien, la vista de un perro no produjo sobre es animal ninguna escitacion.—Uno, que se arrojó á su pesebre, fué perdonado, lo rechazó de un cabezaso; pero, cuando se le presentó un carnero, entró al instante en su acceso de furor terrible, y la pobre bestia fué al instante triturada por sus dientes.

«Hace veinte años, refiere Mr. Bouley, condujo una persona á Alfort, en un *cabriolé* de plaza, un lindisimo perro de caza, que fué colocado, sin hociquera, en el fondo del carruaje, es decir, bajo las piernas de su amo, y del cochero Durante la travesia, y, apesar de la escitacion, que podia causarle la presencia de una persona, que le era estraña, el perro permaneció inofensivo.

El carruage entró á la escuela hasta el patio de los hospitales, y allí, el propietario del perro lo toma en sus brazos, y lo lleva á mi gabinete. Me dá por todo informe que hacia dos dias que el animal estaba triste, y se rehusaba á comer. No estando entonces en guardia, como lo estoy hoy, contra la rabia, y sus modos insidiosos de manifestacion, coloqué al perro sobre mis rodillas para examinarlo de mas cerca. Iba á levantar sus lábios, para darme cuenta de la coloracion de las mucosas, cuando un perrito, que me pertenecia, entró á mi gabinete; desde que lo apercibió el perro, que examinaba, escapó de mis manos, sin tratar de morderme, y se arrojó sobre el perrito, que, á duras penas, pudo evitarlo. Este movimiento inesperado, y tan ageno al carácter del animal, segun me declaró su amo, fué para mi un rayo de luz. Sospeché la rabia. El perro fué inmediatamente secuestrado, y tres dias despues, sucumbia bajo el peso de la enfermedad. Un animal rabioso puede, pues, ser inofensivo para el hombre, ó cualquier animal, que no pertenezca á su especie.

Todo perro que se muestre agresivo con su semejante, debe igualmente ser vigilado; sucede tambien con frecuencia que el perro, que siente los primeros avances del mal, escapa de la casa y desaparece. Diriase que tiene conciencia del peligro, á que espone á los que le son caros; abandona á sus amos, y va á morir á algun paraje retirado, ó se hace matar en el camino, cuando se conoce el mal, de que está atacado.

En algunos casos tambien, desgraciadamente muy numerosos, el animal que ha escapado á las persecuciones, vuelve, obedeciendo á una fatal atraccion, á la casa de sus amos. Es en estas circunstancias que las desgracias ocurren; á la vuelta del pobre estraviado, todos se aproximan para acariciarlo, y en el periodo en que se encuentra de su enfermedad, la necesidad de morder se ha hecho tan imperiosa, que responde á las caricias por mordeduras.

Citemos apropósito una comunicacion del Cónsul de Francia, en Trebizonda. Ella es ocurrida en 1865, pero tiene su importancia.

Se trata de una perrita, llamada Lipa, que su amo reconoció rabiar en circunstancias conmovedoras.

»Anteayer mañana, dice el autor de la relacion, concebi sospechas sobre Lipa, *oyéndola ladrar de un modo estraño.* La he encerrado por precaucion, aunque nada me parezca alterado en sus maneras habituales....

«Ayer no hubo nada cambiado en su estado normal, *salvo que parecia inquieta y preocupada cuando la hacia salir.*

«La he secuestrado nuevamente, prohibiendo formalmente á mis criados dejarla libre por ningun precio—Esta mañana, al amanecer, á pesar de esta prohibicion espresa, uno de ellos, *encontrándola una apariencia de salud y de viveza ordinarias, se ha apresurado á soltarla—Una vez libre, se ha escapado por los techos,* dando para eso uno de esos saltos prodigiosos, de que aun no puedo darme cuenta, y se ha introducido *por la ventana en una casa vecina, donde ha mordido á un perrito de tres meses, que fué á buscar sobre un sofá.*

«Despues de esto, Lipa ha vuelto á casa, «mientras yo estaba aun en el lecho, se ha «arrimado á mi, sin que yo pudiese evitarlo, «fijándo una mirada hosca, y de espresion «terrible, tanto sobre mis manos, como sobro mi cara.

«Toda la gente de casa huia, pues ya no cabia duda. Lipa estaba rabiosa—*Yo* no perdí mi sangre fria, y me guardé muy bien de «tomarla de otro modo que por la dulzura— «Siguióme por todas partes, en los cuartos, «en el jardin, sobre la escalera, sobre la azotea: imposible alejarla, al fin, pude encerrarla en el jardin, pero empezó á roer la «balaustrada. Entonces uno de los criados, «cobrando coraje, la conduce á su cuarto, que «tiene una entrada sobre el jardin—Al cabo «de algunos minutos, Lipa salta por una ventanilla estrecha, situada á mas de 6 piés «del suelo, é invade mi cuarto como una furiosa, espiando mi mano como para arrojarse sobre ella.

«Esta vez, aun, no pierdo la sangre fria, la «conduzco fuera de mi habitacion, hablándole siempre con dulzura—Desde este momento no he vacilado en hacerla matar: la «primera bala le ha atravesado el pecho sin «que *profiriera el menor grito*—Entonces se «ha lanzado en diferentes sentidos:—una segunda bala la ha derribado.

«Se la creia muerta, y se ha arrojado de un «brinco, sobre el primero que se le ha aproximado, precisándose dos balas mas para «acabarla.

«Algunas momentos antes se habia arrojado sobre su hijo, y lo habia mordido con un «furor, y un encarnecimiento, de que no puede darse una idea; casi al mismo tiempo se «habia precipitado sobre el correo de la delegacion de Teheran, arrancándole una parte de su ropa, sín felizmente morderlo.

«He pasado, dice el autor de esta relacion, «una hora de angustias indecibles—Yo no temia por mí, sabia que Lipa me respetaria, «si yo no la maltrataba; pero estaba en sobresalto por los otros, viéndola morder cuanto «estaba á su alcance: su cama, de la que hizo hilas, la puerta de su cuarto agujereada. «la tierra del jardin escavada, por doquier ha «dejado trazas de sus dientes.

«Lipa habia sido mordida dos meses antes «lo mismo que su hijo, por una perra, que «no tenia apariencia sospechosa, pero que «poco tiempo despues fué mandada matar— «El parage de la mordedura habia sido lavado «con agua de jabon, sin dar ninguna importancia á este accidente, pues no se tenia sospecha ninguna de rabia en la bestia que la «habia causado.»

Cuando la enfermedad ha llegado á su completo desarrollo, la fisonomia del perro se pone terrible, su ojo brilla con un fulgor sombrio que inspira miedo, aun cuando se le observe á traves del enrejado de la jaula, en que está encerrado—Alli, se agita sin cesar, y se precipita de vuestro lado prorumpiendo su ahullido caracteristico.

Furioso, muerde las barras de su nicho; y hace rechinar los dientes—Si se le ofrece una vara de madera ó fierro se arroja sobre ella, la coje á plena mandíbula, y la devora ó la tuerce.

A este estado de escitacion sucede pronto una profunda laxitud; estenuado el animal, se retira al fondo de su nicho, y alli permanece algun tiempo inmóvil, por mas que se haga para irritarlo.

Despues, sale renpentinamente de su apatía, salta gritando, y entra en un nuevo acceso.

El perro rabioso, en estado de libertad, se lanza á su frente y ataca todo, pero con preferencia á los perros—Otro perro, cerca de un paseante, es asi un preservativo casi cierto; el animal conjura el peligro, es cruelmente mordido; pero es preciso que á su turno sea sacrificado.

Fácilmente se reconoce en la calle un perro rabioso; no conserva mucho tiempo sus fuerzas; estenuado, su marcha se hace vacilante; su cola caida, su boca abierta, y todo él cubierto de sangre y polvo; todas estas circunstancias le dan una fisonomia caracteristíca—En este estado, no se separa absolutamente de su direccion para morder, á menos que uno esté sin esfuerzo á su alcance.

Muy pronto su estenuacion es tan grande que se vé obligado á detenerse—Se pone en cuclillas en un rincon, y permanece soñolíento durante algunas horas—En ese estado, seria peligroso despertarlo, pues, saliendo de su embotamiento, recobraria bastantes fuerzas como para morder.

El perro rabioso caer siempre herido de parálisis.

Si se resume lo que antecede, podemos establecer las siguientes conclusiones;

La rabia del perro no se caracteriza por accesos de furor en los primeros dias de su manifestacion—Muy al contrario, es una enfermedad, al principio de apariencia benigna; pero desde entonces la baba es *virulenta*, es decir, que encierra el gérmen inoculable, y el perro es desde ese momento mas peligroso por los cariños de su lengua, que lo que puede ser por sus mordeduras, pues no muestra aun ninguna tendencia á morder.

Al principio de la rabia, el perro cambia de humor; se vuelve triste, sombrio y taciturno, busca la soledad, y se retira á los rincones mas oscuros— Pero no puede permanecer mucho tiempo en un lugar: está quieto y agitado, va y viene, se acuesta, se levanta, se mueve de un parage á otro, olfatea, busca, escarba con las patas de adelante.

Sus movimientos, sus actitudes, y sus ademanes parecen indicar que por momentos vé fantasmas, pues muerde en el aire, se lanza y ahulla como si atacase á enemigos reales.

Su mirada ha cambiado; espresa una tristeza sombria y algo de feroz.

Pero en este estado el perro no es, en manera alguna, agresivo al hombre; su carácter es el mismo de antes.

Muéstrase dócil y sumiso á su amo, cuya voz obedece manifestando algunas señales de alegria, que vuelven por un instante á su fisonomia su espresion habitual.

En lugar de tendencias agresivas, son con frecuencia tendencias contrarias las que se manifiestan en el primer período de la rabia.

El sentimiento afectuoso hácia los amos y familiares de la casa se exagera en el perro rabioso, y los espresa por los movimientos de su lengua, con la que se muestra ávido de acariciar las manos ó las caras que puede alcanzar.

Este sentimiento muy desarrollado y tenaz en el perro lo domina bastante, para que en gran número de casos respete á sus amos, aun en el paroxismo de la rabia, y para que estos, por otra parte, conserven sobre él un gran imperio, aun en los momentos en que han empezado á manifestarse sus instintos feroces, y que él se abandona á ellos.

El perro rabioso no tiene horror al agua; al contrario, tiene avidez de ella—Mientras puede beber, satisface su sed, siempre ardiente; y, cuando el espasmo de su gaznate no le permite deglutir, sumerje todo el hocico en la vasija, y muerde, por decirlo asi, el líquido que no puede tragar.

El perro rabioso no es, pues, *hidrófobo*; la *hidrofofobia* no es, pues, un signo de la rábia del perro.

El perro rabioso no rehusa la comida en el primer periodo de su enfermedad, mas bien muchas veces come con mas voracidad que de costumbre.

Cuando la necesidad de morder, que es uno de los caractéres esenciales de la rabia, en cierto periodo de su desarrollo, empieza á manifestarse, el animal la satisface primero en cuerpos inertes; roe la madera de las puertas y de los muebles, destroza los tejidos, alfombras, los calzados, tritura con los dientes la paja, el heno, la crin, la lana, come la tierra, el fiemo de los animales, y el suyo propio, etc., y acumula en su estómago restos de los cuerpos que han caido bajo sus dientes.

La abundancia de la baba no es un signo constante de la rabia en el perro—Tan pronto su boca está húmeda como seca—antes del período de los accesos la secrecion de la saliva es normal; se aumenta durante este periodo, y se agota al fin de la enfermedad.

El perro rabioso manifiesta á menudo la sensacion dolorosa que le hace espimentar el espasmo de su gaznate, haciendo con sus patas de adelante, de cada lado de las quijadas, los ademanes propios de un perro, en cuya garganta se hubiese detenido un hueso.

En una variedad de la rabia canina, que se llama la *rabia muda*, la mandibula inferior paralizada queda separada de la superior, y su boca permanece abierta y seca, con un tinte rojo parduzco en la mucosa que la cubre.

En algunos casos el perro rabioso vomita sangre que proviene, segun todas probalidades, de las heridas producidas en su estómago por los cuerpos acerados que ha deglutido.

La voz del perro rabioso cambia siempre de timbre, y su ladrido se ejecuta, siguiendo siempre un modo completamente diferente de su modo habitual.

Es ronco, velado, y se transforma en un ahullido lastimero é intermitente.

La variedad de rabia llamada *rabia-muda* no ofrece este síntoma tan importante.

La enfermedad recibe su nombre del mutismo absoluto de los enfermos.

La sensibilidad se muestra muy enervada eu el perro rabioso.

Cuando se le golpea, se le quema ó se le hiere, no deja oir ni quejas, ni aquellos gritos por los cuales, los animales de su especie, espresan sus sufrimientos ó simplemente sus temores.

Hay casos, en que el perro rabioso se hace á si mismo heridas profundas con sus dientes, y sacia su rabia en su propio cuerpo, sin aun tratar de lastimar á las personas que le son familiares.

El perro rabioso es siempre violentamente impresionado, é irritado por la vista de un animal de su especie. Desde que se encuentra en su presencia, ó que se oye sus ladridos, su furor rabioso se manifiesta, si estaba aun latente; se desarrolla, y se exalta, si estaba ya declarado, y se lanza hácia él para destrozarlo con sus dientes.

La presencia del perro produce la misma impresion sobre los animales de otras especies, cuando están bajo la influencia de la rabía; de modo, que es cierto decir que el perro hace el oficio de un agente reactivo, con cuya ayuda, se puede, casi siempre con gran seguridad, descubrir la rabia, aun oculta, en un animal en quien se está desarrollando.

El perro rabioso huye á menudo del hogar doméstico en el momento en que, por los progresos de su enfermedad, los instintos feroces se desarrollan en él, y empiezan á dominarlo, y despues de uno, dos ó tres dias de peregrinacion, durante los cuales ha tratado de satisfacer su rabia en todos los seres vivientes que ha podido encontrar, vuelve con frecuencia á morir en casa de sus amos.

Cuando la rabia ha llegado á su período, furioso, se caracteriza por la espresion de ferocidad, que da á la fisonomia del animal atacado, y por las ganas de morder que sácia toda vez que la ocasion se ofrece: pero es siempre contra su semejante que dirije su ataque, con preferencia á cualquier otro animal.

Los furores rabiosos se manifiestan por accesos, en cuyos intérvalos el animal estenuado cae en un estado relativo de calma, que puede alucinar sobre la naturaleza de su enfermedad.

Los perros, en estado de salud, parecen dotados de la facultad de adivinar el estado rabioso de un animal de su especie, y, en lugar de luchar con él, tratan de sustraerse á su alcance por la fuga.

El perro rabioso en estado de libertad, ataca primero con gran energia á todos los seres vivientes que encuentra, pero siempre con preferencia al perro, mas bien que á los otros animales, y á estos con preferencia al hombre. Despues, cuando se encuentra desfallecido por sus furores y sus luchas, marcha á su frente con andar vacilante, muy fácil de conocer en su cola caida, su cabeza inclinada hácia el suelo, en sus ojos estraviados y su boca abierta, por donde deja ver una lengua azulada y cubierta de polvo. En este estado no tiene grandes tendencias agresivas, pero muerde aun á todos aquellos hombres ó bestias, que se ponen al alcance de sus dientes.

El perro rabioso, que muere de muerte natural, sucumbe á la parálisis, ó la asfixia.

Hasta el último momento, el instinto de morder lo domina y lo hace terrible, aun cuando la estenuacion parece haberle transformado en cuerpo ínerte,

En la autopsia de un perro rabioso, se encuentra casi constantemente en su estómago, una mezcla de cuerpos disparatados, tales como heno, paja, crin, lana, girones de tejidos, pedazos de cueros, restos de cuerdas, estopas, escrementos, tierra, hojas, césped, piedras: sustancias todas, que, por su presencia y su conjunto, tienen un valor probativo de la existencia del estado rábido en el animal, en que se constatan.

El medio mas seguro de prevenir las inoculaciones rábidas es la cauterizacion inmediata por el fierro rojo, con preferencia, y en su defecto, por la pólvora de caza, ó los agentes cáusticos. Cuanto mas pronta es la cauterizacion, tanto mas hay que esperar en su eficacia.

Generalmente se está en una ignorancia profunda de los carácteres de la rabia. Hemos insistido en ellos con detalles, porque nunca sería dar demasiada publicidad á instrucciones, cuya atenta aplicacion puede sola conjurar peligros terribles. Incumbe á todo el mundo vigilar la seguridad pública, y cualquiera que denunciase la proximidad de un perro rabioso, deberia ser recompensado á la par de cualquier otro salvatage, y con mas justo título.

Mas medidas administrativas, que conciernen á los perros, pueden tornarse ineficaces, y su insuficiencia ha sido mas de una vez reconocida. El solo modo de garantir la seguridad de nuestras grandes ciudades, es advertir á los propietarios de perros que son los primeros interesados, que es fácil precisar, desde el principio, y del modo mas cierto, los síntomas de la rabia.

Anhelamos ahora que estas líneas no queden inútiles, y que ayuden á disipar preocupaciones sensibles, aunque demasiado arraigadas en las masas.

Caballos robados

Elamamos la atencion del gobierno á los siguientes informes que tenemos de origen fehaciente.

La compra de caballos para el Estado que actualmente se verifica puede dar y está dando lugar á abusos que es necesario remediar á todo trance.

Nos aseguran que un comprador de caballos ofreció por cada uno, al que los traia, el precio de 350 pesos.

El precio fué encontrado bajo por el vendedor; pero el comprador le aseguró que todos los que habia comprado hasta entonces le costaban 320 y hasta 300 pesos uno; y que otro comisionado los habia adquirido hasta por *ciento cincuenta pesos uno!*

Se ha averiguado si los caballos comprados á tan bajo precio eran contramarcados, esto es, si su legitimo dueño, volvia á ponerles su marca en señal, visible para todos, de que se desprendia de su propiedad y como es la costumbre; pero resulta que no es así y que se pretende haber hecho la compra con un simple certificado del dueño.

Ahora bien, cualquiera comprende que no es posible comprar á su legitimo dueño caballos por un valor de ciento cincuenta pesos.

Un potro vale mas; y un caballo *miserable* seria pagado á mas alto precio, porque mucho mas se sacaria de la grasa que puede dar beneficiándolo.

Los caballos así vendidos, es probable lo sean indebidamente. Comisionados que no saben leer, que no conocen todas las marcas, que perciben una comision por cada caballo que compran, muy fácil es que compren caballos robados, aun cuando ignoren el hecho y procedan de buena fé, creyendo que los venden sus verdaderos dueños.

Es sabido que, en cualquier época, ha sido siempre muy dificil de evitar el robo de caballos.

Hoy seria mas que dificil, seria imposible alcanzar ese resultado despues de la espantosa dispersion de hacienda ocasionada por la gran seca del año anterior.

¿Qué debe procurarse entonces?

Por lo menos que el robo no pueda hacerse impunemente y que por lo menos los comisionados del gobierno, de los gefes ó de los proveedores, no caigan en el error de comprarlos como lejítima propiedad.

El remedio que puede ponerse á este abuso es muy sencillo.

El Estado no puede ordenar que no se compren caballos baratos; no puede poner un precio fijo á lo que tiene un precio variable; pero el Estado puede ordenar que no se compren ni se reciban caballos que *no tengan la contramarca de sus dueños.*

Esto es lo que se practica aun por los particulares y lo que debe hacer el Estado por decoro propio y para evitar los perjuicios que de otra manera se cansarian á la propiedad particular.

Trabajos presidenciales

Parece que en Tucuman, cuna del señor ministro del Culto, se trabaja ya á la luz del dia por su candidatura.

La *Libertad*, diario de aquella provincia, trae el siguiente suelto:

Presidencia—A la reunion del viernes, habida en casa del Dr. D. Tiburcio Padilla y en la cual se trabó el compromiso de trabajar por la candidatura Avellaneda, concurrieron los siguientes señores:

D. José Posse.
Dr. « Tiburcio Padilla.
« « Vicente Garcia.
« « Exequiel Colombres.
« « Agustin Muñoz Salvigni.
« Napoleon Maciel.
« César Mur.
« Juan M. Teran.
« Sixto Teran.

Parece que entre todos estos caballeros, los únicos que conservan entre si cordiales relaciones son los señores D. Juan Manuel y D. Sixto Terán, ligados entre si por las relaciones de padre á hijo.

El Sr. Posse manifestó en aquella reunion que: siendo la cuestion Gobernador *dependiente* de la cuestion presidencia, resuelta esta no habia necesidad de tocar aquella.

El Sr. Colombres no creyó lo mismo, y se reservó toda libertad de pensamiento y de accion para campaneárselas con los tabaqueros, cuando el caso llegara.

La cosa, pues, ha empezado bastante *fiera.*»

En otro artículo titulado *papam habemus*, se dice lo siguiente;

«En casa de D. Tiburcio Padilla se ha celebrado una reunion política en la noche del viernes, en la cual se ha acordado hacer la proclamacion de D. Nicolás Avellaneda como futuro Presidente de la República.

La reunion no fué muy numerosa, llegando á diez los asistentes; pero en ella quedó atado para siempre nuestro futuro desevolvimiento moral y material al carro de la inteligente y melíflua voluntad del hijo del glorioso mártir de 1841.

Cuando en un pueblo hay una docena de ciudadanos que arrogándose plenos poderes deciden de su porvenir en una reunion donde jamas pudo reinar patriótica cordialidad, es necesario creer que ese pueblo no vive para las grandes emociones de la vida pública.

La cuestion local, que es el punto objetivo de las grandes combinaciones, fué una ascua ardiendo que nadie se atrevió á tocar.

Así debia suceder.

El la indiferencia total por que pasamos, todos rechazan la perpetuacion en el mando de un círculo que pretende imponerse por medio del engaño y del escamoteo del sufragio.

La proclama hecha ayer en el misterio, y que de un dia para otro se hará con la solimnidad y la pompa de un manifiesto, es la obra de los que gobiernan.

Ya lo hemos dicho: la influencia oficial que hoy soportamos como una imposicion del destino que quiere burlarsee de nosotros, no responde ni puede responder lealmente á propósitos generales.»

Por lo visto, los negocios del señor Ministro del culto andan bien por Tucuman.

¿Sucederá lo mismo en todas partes?

No nos atrevemos á aseguralo.

Elecciones nacionales

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.

Debiendo completarse la representacion de la Provincia en el Congreso de la Nacion, con arreglo á lo establecido en la constitucion de la República y en complimiento de las leyes dictadas por el Congreso; existiendo ademas dos vacantes que llenar por fallecimiento del ciudadano D. José Maria Cantilo y la otra por haber aceptado el puesto de Gobernador el ciudadano que actualmente lo desempeña, el Gobierno—

Ha acordado y decreta

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para que el 1° de Enero del año próximo de 1873, proceda á la eleccion de quince, diputados al Congreso Nacianal; dos para llenar las vacantes de los ciudadanos Cantilo y Acosta, electos el 1° de enero del presente año, y trece para completar la representacion de la provincia, con arreglo al censo general de la República.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
Federico Pinedo.

Puerto de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, etc, sancionan con fuerza de:

LEY.

Art. 1° Autorízase al P. E. para contratar la construccion de las obras del Puerto de Buenos Aires bajo las prescripciones siguientes:

1° Que antes de celebrar el contrato, el P. E dispondrá se haga una prueba esperimental de la apertura del canal para comprobar la practicabilidad de esa obra y la posibilidad de conservarla con un costo anual que no exceda de un dos por ciento sobre el costo total de la obra.

2° Que dichas obras serán ejecutadas con conformidad á los planos levantados por el Injeniero D. Juan F. Bateman.

3° Que el precio por que se contrate la ejecucion de las obras no exceda de doce millones de pesos fuertes calculados en el presupuesto del mismo Ingeniero.

4° Que la empresa constructora garanta la conservacion de las obras por el término de tres años contados desde la fecha de su completa terminacion.

5° Que la empresa constructora se comprometa á cargar con todos los costos de la apertura del canal si resultase que la obra es impracticable ó que no pueda conservarse sin un costo mayor que el indicado en la primera prescripcion. La empresa constructora recibirá en cuenta los costos de la prueba esperimental.

Art. 2° Ademas de la suma destinada para las obras del puerto por la ley del 5 de Agosto de mil ochocientos setenta se aplicará un millon de libras esterlinas para completar su presupuesto en titulos del empréstito de obras publicas q' se entregará al constructor á un precio que no baje de un noventa y cinco por ciento.

Art. 3° Acéptase el concurso que ofrece la Provincia de Buenos Aires para la construccion de las obras de puerto, en la forma que establece la ley de su Legislatura, fecha 19 de Mayo de 1872.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de sesiones de Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.

Adolfo Alsina.
Cárlos M Saravia.
S'rio del Senado.
Cleto del Campillo.
Bernardo Solvegra.
S'rio, de la C. de D. D.

Por tanto:

Téngase por ley, comuníquese; publiquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis L. Dominguez

Circular.

Parece que anda corriendo la siguiente circular cuyo color político puede deducirse de sus firmas:

Buenos Aires, Octubre 29 de 1872

Señor Don......

El 1° de Enero próximo deben elegirse quince diputados para completar la representacion de Buenos Aires en el Congreso Nacional.

Para realizar esta eleccion tan importante con todo el acierto necesario, es indispensable el concurso de todos los amigos, y con este motivo nos permitimos dirigírnos á Vd.

Como la inscripcion en el Registro Cívico ha empezado el primer domingo de Octubre, y solo debe durar los Domingos y dias festivos hasta el 15 de Noviembre próximo, será muy conveniente que vd. influya con todos sus amigos, para que se inscriban en los dias que faltan, á fin de tener voto en el dia de la eleccion,

Oportunamente nos dirigimos á vd. comunicándole los trabajos que se hagan sobre candidatos y para que acordemos la lista que vd. y demas amigos crean que mejor consulte los intereses de la Provincia, que todos tenemos interes en fomentar. Mientras tanto vd, comprenderá lo conveniante que es inscribirse para tener voto seguro en las elecciones.

Con este motivo tenemos el gusto de saludar á Vd.

Emilio Conesa, Cárlos Cambaceres, Estanislao Frias, Eduardo Madero, Antonio Cambaceres, C. Pelligrini, A. del Valle, Cárlos Salas, Alejandro Leloir, Martin Iraola, Luis M. Solé, Dardo Rocha, Luis A. Martinez.

Contestacion, Florida N. 79.

Auxilios para Chile

La aglomeracion de materiales nos impide publicar hoy unos documentos referentes á los socorros á las victimas de la viruela en Chile, que el Sr. Dr. Bilbao nos ha enviado.

Los insertaremos mañana.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Douro* de la Compañia Real de Southampton se han recibido diarios de Lisboa hasta el 13 del pasado, que son los conducidos por el *Aconcuaga* y q'adelantan poco á los que trajo el vapor *República.*

Las noticias de Rio Janeiro son hasta el 31 del pasado.

Hé aqui la traduccion que para el *Telégrafo Marítimo* se ha hecho de las noticias recibidas:

La lucha entre las ideas de reforma politica, y conservacion del estado existente irá tomando mayores proporciones.

Los partidos monárquicos en Francia procuraban reaccionar contra la propaganda republicana, y hasta cierto punto parecia que el Sr. Thiers se inclinaba á romper con los radicales. El lenguaje usado por el Sr. Gambetta en una nueva reunion habia sido mas moderado, y sus opiniones merecieron el apoyo de la prensa inglesa. En el fondo la cuestion es personal.

Los hombres de las antiguas dinastías no quieren facilitar el ascenso al poder á las nuevas influencías politicas, que traen al terreno de la práctica un órden de ideas mas aventajado. Asi como los señores de Martignarc, Guizot Morny y Thiers sucesivamente fueron formando ideas gubernamentales, los idealismos del pasado, y es muy probable que en breve asuman el poder los representantes de la democracia moderna.

En España la lucha es mas violenta, pues el pueblo está aun bajo la influencia de fuertes tradiciones, opuestas á las nuevas formas de gobierno. Parece q'se pretendia realizar la alianza de los realistas con los federales para hacer imposible la actual dinastia: un sintoma grave de esta disposicion de los ánimos es sin duda el hecho de una sublevacion de la marina habida en el Ferrol, y que se atribuye al partido alfonsista.

Mientras las potencias del Norte, rompiendo con el catolicismo romano, imposibilitaron la resistencía eficaz á la desorganizacion politica de las naciones meridíonales, hoy apenas pueden adoptar una politíca de resistencia pasiva, siempre movida por accesos, pero esta misma anulada en parte por su mutua rivalidad. Ocurre preguntar ¿quién vencerá al último, la democracia moderna ó antigua sociedad?

—El dia 7 se verificó en Compenhague la apertura del parlamento Dinamarqués. El discurso de la corona se ocupa en primer lugar del fallecimiento del rey de Suecia, deplorándolo, pero manifestando la esperanza de que no se alterarán por ello las buenas é intimas relaciones que ligan ambos paises.

Alude en segundo lugar á la cuestion pendiente del Schleswig, esperando tambien aunque en vano, que ella se resulva satisfactoriamente. El rey recuerda aquel precepto de Cromwell á sus soldados: «Confiad en Dios, pero cuidad que vuestra pólvora esté bien seca;» y en seguida dice á los diputados de la nacion, que es necesario reformar la organízacion militar, y dar al pais todos los medios de defensa que permita el estado de su hacienda; sin olvidar que la cuestion militar se halla hoy intimamente ligada con la cuestion de enseñanza, pues no basta tener un ejército numeroso, sino un ejército instruido; asi es que anuncia la intencion de difundir la enseñanza de las escuelas populares.

La Alemania continúa luchando con las dificultades del particularismo, habiendo sin embargo probabilidades de que consiga vencer la divergencia de la Baviera. La politica unitaria del príncipe Bismark, encuentra un apoyo decidido en la nacion alemana, mientras no entre en lucha con las creencias religiosas.

Son falsos los rumores de cambio en la direccion de los ministerios de Justicia y de Cultos. El gobierno ordenó que no se admitiesen en Alemania à los franceses, sin que sus pasaportes fuesen visados por autoridad alemana.

El número de alsacianos que optaron por la nacionalidad francesa fué de 164,633.

El rey de Baviera debia encontrarse en Dresde el dia 10 de Noviembre, para asistir á las fiestas que se preparan en la corte con motivo del casamiento del Rey con la Reina de Saxe.

Se asegura que al Emperador Guillermo asistirá tambien á esa ceremonia. Se espera que la Reina de Saxe, cuñada del finado Rey Luis I, aprovechará la presencia de ambos soberanos para tratar de su reconciliacion.

El Rey de Babiera, sin embargo, aceptó la invitacion del Rey de Saxe, pero es probable que con cualquier pretesto evite su viaje á Dresde.

La delegacion del parlamento austriaco votó el dia 3 por unanimidad, menos dos votos, los fondos pedidos por el Ministro de Relaciones Esteriores; esta votacion es una prueba de la confianza que inspira la politica del conde Andrassy.

Muy contrario á la delegacion austriaca, la Hungria se muestra contracia á las proposiciones del ministro de la guerra; votando sin gran discusion diferentes créditos que la delegacion cileistana habia desechado.

El principe de Servia prestó juramento á la constitucion el dia 7 del pasado. El nuevo presidente de la asamblea nacional es el Sr. Carabiberovitch, banquero y diputado de Belgrado y vice-presidente el Sr. Jovanovitch.

Dicen desde Italia que el rey habia partido para Nápoles.

La mision del cardenal Bonnechose fué de convencer al Papa de no abandonar á Roma. Segun los corresponsales de esta capital, los varios miembros del gabinete italiano deben estar en un todo de ácuerdo sobre la cuestion de los conventos, y el ministro sostuvo enérgicamente el proyecto de ley presentado al parlamento. Se esperaba que las ideas moderadas prevalecerían en las cámaras. Por otra parte, el Santo padre estaba resuelto á no salir de Roma mientras las pasiones del partido radical estuviesen contenidas, no solo por el ministerio sino por la mayoria parlamentaria.

Se trataba en Grecia de recurrir al arbitraje para resolver la cuestion de las minas del Laurium; esta seria una prueba mas de que no se nesesita en Europa de considerables ejércitos para sustituir á las decisiones de equidad, las arbitrariedades de la violencia.

—Se habian recibido en Lóndres noticias recientes de los Estados-Unidos.

La memoria oficial acerca de la eleccion del Estado de la Georgia, asegura que el señor Smith, candidato demócrata, fué electo gobernador por 30,012 votos. Ciento veinte y nueve demócratas y seis republicanos fueron elegidos miembros de la Legislatura.

Dicen de Washington, que el gobierno recibió noticias de que dentro de pocos dias deberia llegar alli la decision del emperador Guillermo relativa á la frontera de San Juan.

En Cincinati hubo una lucha entre negros y demócratas de la que resultaron varios heridos.

En los círculos oficiales de Washington se cree cierta la victoria de los republicanos en Octubre y Noviembre.

Segun un telégrama de Nueva-York y de fecha 10 del pasado, el presidente Grant en el mensaje recomendó al Congreso, el empleo de una enérgica accion en relacion á Méjico. Este coloso dará aun algunos pasos en direccion hácia la América del Sur.

Falleció en Inglaterra el mariscal de campo G. Pollock.

Lord Granville informó á la Cámara de Comercio de Liverpool, que el Gobierno estaba tratando con la puerta, y otras potencias, acerca del aumento de derechos por los buques de tránsito en el canal de Suez.

Los diarios ingleses han dicho que el general Lherman en su vuelta por América se pronunció en los términos mas simpáticos respecto de la Francia, manifestando la conviccion de que la nueva república veria dentro de poco resarcidos sus quebrantos.

La agencia Havas asegura que las negociaciones acerca del tratado de comercio entre la Francia é Inglaterra están bien encaminadas.

Los negociadores tratan de redactar los términos de la convencion que deberá firmarse cuando vuelva á abrirse la asamblea de Versalles.

El Conde de Paris, imitando al ciudadano Gambeta, continuaba su peregrinacion por el departamento de Gironde, donde debian tener lugar las elecciones el 20 del pasado. El dia 8 habia llegado al Castillo de Bechevelle, y fué convidado á una tertulia en casa del diputado Adrien Leon.

Los diarios de Paris se ocupan de las palabras dirijidas por el ministro ruso al señor Thiers á propósito de la agitacion que promovieron los discursos de Gambetta, para asegurar que no pueden tener la significacion que se les quiere atribuir, por lo mismo que el diplomático ruso apenas habló de aquel modo al presidente de la república acerca de negocios internos de la Francia en conversacion del todo privada.

Los diarios de Bruxelas contienen el siguiente telégrama fechado en Paris el 6 del corriente:

«El telégrama publicado en el «Times» refiere de un modo inexacto un incidente verdadero en el fondo. El señor Timachef, ministro de gobierno de Rusia, actualmente en Paris, no retiró las felicitaciones que habia dirijido anteriormente al señor Thiers; pero se limitó en una conversacion bastante amigable para con la Francia, á hablar de los graves inconvenientes de las agitaciones radicales si estas continuasen, y del mal efecto que ellas producirian en los paises que desean vivamente la reconstitucion de la Francia; pues para conseguir ese objeto son condiciones indispensables la paz y la tranquilidad.»

Otro telégrama del mismo origen declara que es de todo punto falso que el cuerpo diplomático haya hecho observaciones al señor Thiers acerca del discurso de Gambeta. Parece sin embargo ser verdad que algunos miembros de ese cuerpo hablaron accidentalmente del asunto en sus conversaciones particulares, pero no consta que se haya dado ningun paso oficial.

La prensa inglesa se ocupa por estenso de la cuestion, apreciando el discurso y tratando del rumor á que aludimos. El *Daily News* cree que no hay ningun motivo para que los gobiernos estraños se asocien al pánico que se apoderó de la prensa llamada conservadora con motivo del discurso de Grenoble; y tratando de la misma cuestíon, el *Saturday Revue* dice: «Se encuentra un ejemplo palpable de la falta de firmeza que caracteriza á la politica francesa del dia, en el efecto estraordinario que produjo el discurso de Gambetta en Grenoble; el que no fué mas violento que los pronunciados por N. Bright....Gambetta puso el dedo en la herida que la Francia sufre, atribuyendo todas sus desgracias politicas al miedo, que fué el que produjo la reaccion conservadora en 1849, fué el que dió fuerza al golpe de estado, y el que hizo posible un despotismo de 20 años.

«Las clases medias de la Francia no tuvieron valor para encarar los peligros politicos cuando vieron una república á lo lejos, volviendo los ojos y pidiendo socorro al primer soldado ó agente de policia qne se presentaba; empiezan hoy á emprender algo, pero es por que su tabla de salvacion los engañó. Si el imperio hubiese sido fuerte ellos estarian satisfechos de él. Gambetta quiere todo tan justamente practicado en el tratamiento, como él lo recomienda en el diagnóstico que hace de la enfermedad, y dice que es por medio de la moderacion que es necesario tranquilizar el terror.

Aprobando las palabras de Gambetta sobre la actitud de las electores para con los candídatos que se dicen convertidos á la república, el *Saturday Revue* juzga que pueden aquellas ser interpretadas de modo de no hacerla salir de los límites de la prudencia, reduciéndose á lo siguiente: «no os dejeis engañar por ningun hombre que se llame republicano. Puede ser un lobo vestido con la piel de cordero. Puede tener en vísta traicionar á la República cuando sus intereses lo impelan á ello, como ya traicionó á las demas causas. «

La *Revista Inglesa*, dice que es imposible pretender que esta advertencia no sea necesaria. Despues de esto se sorprende de los bruscos ataques que lanzó en los *Debates* contra Gambetta, J. Lemoine, cuando dijo que «este es el menos esclusivo de los republicanos, porque siempre declaró que la República debe dejar de ser un partido para que sea la Francia entera.»

Casi todos los otros diaríos ingleses se ocupan del discurso, aprobando una gran parte de las ideas proclamadas en él.

Los diarios de Paris tambien se ocupan de un díscurso que pronunció Gambetta en Annecy el 1.° del pasado. Segun ellos su texto destruye en parte el mal efecto producido por los republicanos moderados y amigos del órden, por las peroraciones con las cuales se ha metido tanto ruido.

Con motivo de los brindis el Sr. Gambetta dijo que: «la República era la gran causa que puede ligar á todos; y que por tanto apela á su concurso y á su dedicacion.»

Pero lo que nos parece mas notable en las palabras que pronunció es la alusion clara que hizo el honrado presidente de la República Sr. Thiers, diciendo: que dirijia un saludo al hombre eminente que tuvo en Francia el raro mérito de subordinar sus convicciones anteriores á las necesidades de la patria y á la ley de los acontecimientos; y á la vez por los servicios prestados á la Francia y por los memorables objetos que habia ya realizado.

Hallábase presente en el referido banquete otro orador, el Sr. Silva, diputado por la Saboya, quien ampliando la idea del anterior orador dijo: «que el mejor modo de fundar la República era formar la líga entre los ciudadanos, cualesquiera que ellos fuesen y á la clase á que pertenecieran; la union en el espiritu de órden, en la moderacion, y por ultimo llamar á si á los indecisos y á los timidos.»

Por lo que se sabe, el ex-dictador no solo quería destruir el efecto de los demas discursos, sino oir la opinion del Sr. Thiers acerca de los elogios que le tributaba, y para ello un diputado por la Saboya fué á preguntar al Presidente de la República su opinion á ese respecto; vemos en un diario que el Sr. Thiers encargó á su secretario el Sr. de Saint Hilaire de contestar al referido diputado, que no podia dejar de censurar al Sr. Gambetta, porque las palabras de los discursos, en vez de robustecer á la República le quitaba el vigor, dando lugar á las desconfianzas, á las excitaciones y á los odios populares; que de cierto no consolidarian el estado actual de las cosas en Francia; y que el señor Gambetta debia tener presente que el Presidente de la República habia prestado los mejores servicios a la Francía en los 18 meses transcurridos, y que era bueno no entregar las armas á los enemigos internos y externos de ella.

Si el Sr. Thiers se quejó de este modo ó no por intermedio de su secretario, de las espansiones democráticas del Sr. Gambetta, no lo sabemos; pero lo cierto es que asi se lee en uno de los diarios autorizados de Paris.

El dia 11 del pasadó se reunió la comision permanente, y habiendo asistido á ella el Sr. Thiers, aprovechó la ocasion para producirse contra el *Delfin Rojo.*

Dijo que condenaba el discurso de Gambetta; pues la asercion hecha por él de que la nacion se hallaba dividida en diversas castas era un acto culpable, perjudicial á la politica interior y que hace dificil la posicion del gobierno en el exterior. Agregó que cierto número de republicanos son los mayores enemigos de la república, é impiden con su proceder la definitiva fundacion de ella, que es el único gobíerno posible actualmente; recomendando en seguida la union. Aseguró tambien que la Francia no estaba tan aislada como se decia. Que la Europa le habia hecho justicia en Berlin. Que el ejercito se estaba reorganizando. Que el crédito era escelente. Que dentro de dos meses se recibirian 1.400.000,000, y que para mediados de 1873 estarian pagos 2.000.000,000.

Habiéndose presentado el príncipe Napoleon en Francia, el gobierno le mandó la órden para salir de la República.

El ministro del interior confirmó la profunda separacion entre el partido radical y el gobierno.

Se decia que el Sr. Gambetta se retiraba para Suiza, pero esta noticia necesita confirmacion.

Parece que el ex-emperador Napoleon III quería apropiarse ricas colecciones artísticas, poco antes de su salida de Francia, pues habia sido descubierta en los sótanos del Louvre gran cantidad de telas preciosas de un valor de 15 á 18 millones de francos. Solo 40 telas están avalúadas en tres millones, encontándose entre ellas Rubens, Van Dyck, Rembraude y Cerard Dow.

Estos cuadros los habia mandado sacar de las galerias donde existian para que le sirviesen para su uso particular.

Es destituida de todo fundamento la noticia de haber pedido su dimision el Sr. Picard, ministro de Bruselas.

El conde Arnim se retirará de Berlin dirijiéndose para sus posesiones en Alemania.

—En medio de la agitacion que reina en toda la España, se recibió una noticia que debe lisonjear el orgullo nacional.

Habiendo una asociacion en aquel pais publicado en Junio una protesta contra la ocupacion de Gibraltar por los ingleses, el director de dicha asociacion recibió la siguiente carta firmada por 47 de los jurisconsultos mas notables y publicistas de la Europa:

«Gibraltar para la España. Al Sr. D. Antonio Fernandez y Garcia. Accediendo á sus deseos nó trepidamos en condenar la obstinacion de la Inglaterra en contiuuar ocupando la plaza usurpada de Gibraltar despues de las reiteradas reclamaciones del pueblo español. Es vuestra intencion la de apelar de la injusticia del pueblo inglés á la decision de la esclarecida Europa, y el parecer de las naciones civilizadas os será tanto mas favorable, cuanto el derecho de la España á reclamar esa parte de su territorio es evidente.

«Nuestra opinion condenará enérjicamente esa usurpacion de la Gran Bretaña, que contrasta con las ideas y aspiraciones de la prensa inglesa.

«Entre tanto, somos, etc., etc.»

En las cortes era activa la lucha de los conservadores contra el gabinete radical.

El diputado Estevan Collantes tratando de discutir el discurso de la corona, declaró que no estrañaba la benevolencia de los republicanos, porque del régimen de hoy á la República no habia mas que un paso, tanto que no ezistia ni monarquia ni constitucion. Dijo que jamás se vió tentar á las puertas de palacio contra la vida del monarca, y que se haga escarnio de ello á la luz del dia, juzgando por esto que no se puede gobernar con los derechos individuales, y que siguiéndose la politica actual son imposibles el gobierno, la monarquia y el parlamento.

En la propuesta presentada por el diputado Orense se pide que se arrasen las fortalezas de la frontera de Portugal.

La ley acerca del ejército publicada en el diario oficial no agradó al partido exaltado, y se esperaban en Madrid manifestaciones contrarias á esa disposicion.

Háblase de proyectos de conspiracion combinados entre los republicanos y carlistas. Entre tanto es preciso acordar el descontento á las intrigas de los reaccionarios.

En la Coruña tuvo lugar una reunion de la internacional; tomaron parte en ella los carpinteros, herreros, doradores, píca-pedreros y otros oficios, deliberando no hacer servicio en el invierno, y pedir aumento de salario en el verano.

En la misma provincia tuvo lugar un movimiento con tendencias republicanas.

El dia 11 del pasado, el comandante general de marina del Ferrol participó el haberse sublevado en aquella ciudad unos 1,500 hombres entre marineros, guardias del arsenal, y pequeña parte del pueblo al grito de viva la república federal; siendo conducidos por un comandante que fué de las filas carlistas de apellido Pozzo, y por otro de marina, fuera de servicio, de apellido Montojo.

Los castellanos se conservan fieles al gobierno, lo mismo que el buque de guerra *Mazarredo* que se hallaba en aquellas aguas.

El Capitan general marchó sobre el Ferrol, con fuerzas suficientes para sofocar el movimiento que el gobierno tenia la seguridad de vencer.

Al leerse ese dia el telégrama en las Cámaras, los alfonsistas protestaron ser ajenos á ese movimiento, procediendo del mismo modo los republicanos; la opinion atribuyó el movimiento á los alfonsistas, fundándose en el carácter que aquel presentaba.

El dia 12 *La Gaceta* confirmó la noticia de la sublevacion.

Calcúlase en 1,000 el número de los insurrentes que se habian apoderado el vapor *Cádiz*, de un remolcador y algunos otros buques. La poblacion se conservaba indiferente. El gobernador militar, y comandante general, con todo el personal de oficiales y guarnicion ocupó los puntos estratéjicos.

El Capitan general salió efectivamente de Coruña por tierra, con fuerzas disponibles para someter á los rebeldes; en la misma ocasion salieron tropas de Dijon, Santander y Bilbao; la fragata blindada *Cartajena* siguió tambien para el Ferrol.

Los insurjentes estaban cercados en el Arsenal. El fuerte San Felipe impedia la salida de los buques. Todo se preparaba para el ataque, y los insurjentes estaban desmoralizados.

El dia 13 se recibió el siguiente telégrama: «Los insurjentes del Ferrol tentaron por dos ocasiones el apoderarse de la fragata *Asturias*, pero fueron rechazados. Conservan en su poder el vapor *Cádiz*, un remolcador, y algunas chalupas cañoneras. Tres buques de guerra partirán para el Ferrol con la intencion de obstar la evasion de los rebeldes. Se habian sometido algunos insurjentes.

En Portugal se hizo cargo de la cartera de Hacienda el Sr. Consejero Antonio Serpa Pimentel.

Estaba firmado el decreto nombrando al Sr. Marques de Avila y Bolana para presidente de la cámara de los pares.

El último telégrama recibido en Lisboa fué el siguiente:

Paris, Octubre 13, á las 10 1|2 de la mañana.

Habiéndose rehusado á salir de Francia el príncipe Napoleon fué conducido á Suiza.

Picard, ministro francés en Bruxelas, retira probablemente su renuncia, pues el *Times* desmiente ese rumor.

El Banco Nacional de Bruxelas elevó la taza del descuento á 5 p. $\circ\!/\!\circ$

Paris Octubre 12—El nuevo empréstito francés 86, 17; 3 p. $\circ\!/\!\circ$ francés 53.27; 5 p. $\circ\!/\!\circ$ francés 84.85.

Ultimas noticias de Europa

Telégramas de Montevideo

Se perdió en el Cabo de Santa Maria la barca inglesa «Isabelle» de Liverpool, cap. Huges, con destino para esa, con cargamento general, se ahogaron 12 hombres, salvándose 1.

Cambio igual ayer.

El principe y princesa, Napoleon expulsados de Francia.

Acciones del Banco de Lóndres 10 á 11.

Fondos Argentinos 94 1|8 á 93 1|2.

" Obras públicas 91.

" Buenos Aires 92 á 94.

" Paraguay 74 á 76.

" Uruguay 73 1|4 á 73 3|4.

Mercado del continente el 14, lanas sin alteracion.

La escuadra Alemana en viaje para Montevideo llegará á Valparaiso en Febrero.

Medidas alarmantes contra la Internacional.

Descuento Banco de Inglaterra 6.

Consolidado 92, dinero en plaza abundante.

Los diarios de Washginton hablan de la insurreccion de España.

Barca inglesa perdida en el Cabo de Santa Maria, todos ahogados, menos uno.

Territoral catorce pesos

Empréstito transacciones deudas.

Interna 54 fin de año.

Estraordinario 58 fin de mes

Cueros en calma, precios firmes.

Hamburgo 17, precios firmes mejor posicion.

New-York 17 cambio 708 3|4 oro 11 25 3|8

Rio Janeiro 3, cambio 26.

Soberanos 8,330i

El 2° vapor de la mala real sale en adelante el 24 de cada mes.

Llegó el Araucania:

Trae fechas de Lisboa hasta el 17.

El emperador 5a cedido la cuestion San Juan con Inglaterra.

La insurreccion en el Ferrol sofocada.

Crónica del dia

Noticias Marítimas—El capitan del berg. noruego *Peggy* entrado á Rio Janeiro el 28 del ppdo., habló durante su viaje en lat. 21 7' O., long. 7 46' N. con la fragata inglesa *Ariadne*, de Glasgow para San Francisco de California.

—La corbeta *Pilades* salió de Montevideo para el punto del siniestro del *Tacorá*, con el objeto de contribuir á la salvacion de lo que pueda conseguirse estraer del agua.

—A consecuencia de que el *Aconcagua* solo tocó en Rio Janeiro á objeto de recibir allí el carbon necesario y seguir luego viaje sin haber tenido otra comunicacion con tierra, la Capitania del Puerto de Montevideo dispuso que se pusiese dicho buque en libre práctica, bajando por consiguiente los pasageros que conducia para este puerto á tierra.

Ayer siguió su viaje para Valparaiso.

—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 2 de octubre á Liverpool el *Flaamsteed*, el 7 á New-York el *Halley*, el 20 á Bahia el *Hipparchus*, y el 28 de Setiembre á Génova el *Pó*.

—El 30 del pasado entró á Rio Janeiro procedente de Lóndres y demas escalas, el vapor inglés *Bonita*, y salió para Montevideo el 1° del corriente.

Un ministro en viaje—Nos dicen que el ministro del Culto debe partir en estos dias para el Paraná.

Algunos dan como pretesto del viaje el visitar la Escuela Normal.

¿Qué será?

Abajo los frailes—El «Porvenir de la Juventud» periódico católico que se publica en Córdoba, dice: que entre los vivas y regocijo del pueblo, cuando entró el Ministro del Interior á aquella ciudad, no faltaron quienes gritaron: ¡abajo los frailes!

Los sucesos del Paraguay—He aquí la verdad de lo ocurrido últimamente:

El General en Gefe de las fuerzas argentinas en el Paraguay.

Asuncion, Octubre 28 de 1872.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que ayer á medio dia y en ocasion de encontrarme en la Villa Occidental, ha tenido un conflicto entre algunos soldados argentinos y un grupo de paisanos paraguayos resultando dos de estes últimos muertos y una mujer de la misma nacionalidad y seis soldados argentinos heridos, de gravedad.

Los partes que tengo á la vista y que instruyen del suceso, no arrojan luz alguna sobre el origen y promotores de tan desagradable suceso, pero espero que de la sumaria indagacion que haré levantar, así como de la que ya se ha empezado á instruir por el Sr. Coronel Gefe de Policia de la Capitan, resultará esclarecido el hecho.

Trasladado hoy de la villa y á una hora muy avanzada, me apersoné en el acto al Sr. Presidente de la República y al Sr. Gefe Político, y de ambos he obtenido seguridades de que los culpables serán castigados por la autoridad paraguaya, si resultaren serlo de esta nacionalidad, así como he creido deber asegurar que lo serian los soldados argentinos si ellos fueren los promotores ó causantes de la lucha.

Me anticipo á comunicar á V. E. este suceso, que aunque muy desagradable, no tendrá consecuencias ulteriores, temiendo la exageracion de las correspondencias particulares, que por pasion ó ignorancia de lo ocurrido puedan narrar el hecho exagerándolo.

Dios guardé á V. E. muchos oños.

Julio de Vedia.

Exportacion de carbon—Durante el mes de Agosto se exportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente:

De Ardrossan para Buenos Aires 1 buque con 1181 toneladas.

De Cardiff para Buenos Aires 3 buques con 1873 toneladas, para Montevideo 24 buques con 18,029 toneladas, para Fray-Bentos 3 buques con 1495 toneladas.

De Glasgow para Montevideo 1 buque con 530 toneladas; para Buenos Aires 5 buques con 1659 toneladas.

De Hull para Buenos Aires 1 buque con 641 toneladas.

De Liverpool para Montevideo 2 buques con 91 toneladas para el Rosario 1 buque con 337 toneladas para Buenos Aires 2345 toneladas.

De New-Castle para Montevideo 1 buq' con 594 toneladas.

De Newport para Buenos Aires 1 buque con 791 toneladas.

Cunderland para Buenos Aires 1 buque con 620 toneladas.

De Swansea para Montevideo 2 buques con 1826 toneladas.

De Troon para Montevideo 2 buques con 1038 toneladas.

FIERRO—Durante el mismo mes se esportó el siguientes:

De Cardiff para Montevideo, 2 toneladas barras.

De Glasgow para Montevideo 50 toneladas lingotes.

De Liverpool para Buenos Aires 234 toneladas barras, 218 id rieles para Montevideo 95 toneladas barras; para el Rosario 3 toneladas barras.

Dewport para el Paraná, 310 tons. rieles.

Ferro-Carril á Tucuman—Los trabajos del ferro carril de Córdoba á Tucuman han dado principio.

Un considerable número de obreros han sido ocupados en estos trabajos.

Por telégramas los empresarios han pedido seiscientas palas norte-americanas á esta plaza.

Puente de fierro—Por el bergantin inglés «Terrybill» entrado al puerto del Rosario procedente de Lóndres, han llegado 1,416 piezas materiales formando un puente de fierro, remitido por la casa de Murrieta y Ca.

Entendemos que este puente de de los encargedos á Inglaterra por el Gobierno Nacional para algunos rios del interior de la República, pues viene consignado al Sr. Ministre de Hacienda de la Nacion Dr. D. Luis Dominguez.

Tambien han llegado en el mismo buque varios materiales para el ferro carril central.

Metaliço—He aquí el total del metálico que ha traido para el Rio de la Plata el paquete francés «Douro».

Para Montevideo:

Al Banco de Lóndres..	30,000	£
á J. J. da Rocha.......	7,000	«
« T. é Isaac...........	2,472	«
« Mauá y Ca...........	28,689	«
Para Buenos Aires.....	37.699	«

No nos descuidemos—En los últimos dias del mes pasado han ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Casa en quiebra—En la vecina orilla se presentó en quiebra el dia 5 del corriente la casa de los señores G. Pettyes y Ca. en dos cientos mil pesos fuertes.

La autoridad ordenó inmediatamente la prision del principal de la casa, aceptándose la fianza carcelaria que ofreció la casa de Moller y Ca.

Naufragio de una barca inglesa—Hace dias que anunciamos el naufragio de una barca inglesa que venia al puerto de Montevideo, tambien frente al cabo de Santa Maria.

Hoy sabemos que esa barca era la «Isabella» que toda su tripulacion, menos un marinero, se salvaron, y se perdió la carga.

Condenas—El preso por homicidio Martiniano Serna, que habia sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia á 10 años de presidio en Patagones, permanecerá en la cárcel pública por haberlo así solicitado la familia de este desgraciado.

Tambien por el mal estado de su salud, el individuo Luciano Rios, cumplirá en la cárcel tres años de prision.

Este como el otro habia sido destinado é Patagones, exhonerándolos de este cumplimiento el Sr. Gobernador de la Provincia.

Pédida—Un pobre individuo que con su escaso jornal alimenta á una numerosa familia nos pide supliquemos le sea entregada una corta suma por quien la haya encontrado, la que se la estravió ayer el la calle.

Para su devolucion ocúrrase á la imprenta de la «Union» donde se avisará al interesado.

Municipalidades de campaña—Ayer llegaron al Gobierno los siguientes datos sobre las elecciones, ademas de los que anteayer publicamos:

Exaltacion de la Cruz—Resultaron electos municipales D. José S. Sosa, D. Carlos Lemerel y D. Epifanio Reinoso.

Baradero—Resultaron electos para municipales: Dr. D. Lino Piñero y D. Antonio de Oro. Suplente, D. Joaquin Tasso.

Monte—Resultaron electos municipales los señores D. Pedro M. Lopez, D. Féliz J. Urquiola, y D. Pascual Videla Dorna. Suplente D. José Amol.

Lomas de Zamora—Resultaron electos municipales D. Francisco D. Justo, D. Francisco Portela (hijo) y D. Demetrio Montes. Suplente, D. Honorio Correa.

Eletores municipales—El Gobierno Provincial ha dictado el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 3 de Noviembre de 1865 y de lo comunicado por la Municipalidad, el Gobierno—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1° Procédase el domingo 24 del corriente en las Parroquías del Municipio á la eleccion de electores de Municipales con arreglo á lo prescripto en el art. 1° inciso 3° de la citada.

Art. 2° La eleccion se verificará sobre la base de la inscripcion abierta el 1° de Enero del presente año para nacionales y extranjeros, y las mesas receptoras de votos, cuyos miembros han sido insaculadas por el Superior Tribunal de Justicia, en 23 de Marzo último, serán las mismas que funcionarán en esta eleccion.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresde, publíquese é insértese en Rejistro Oficial.

ACOSTA.

FEDERICO PINEDO.

Lejislatura Provincial—Hoy á las tres de la tarde se reune en asamblea la Lejislatura de la Provincia para ocuparse del Mensaje del Ejecutivo sobre la próroga de las sesiones.

Vaya unos inválidos—Han sido remitidos al Hospital Militar dos inválidos que estando en el Hospicio se agarraron en pelea, resultando ambos heridos.

El uno ha recibido heridas de gravedad, el otro una leve herida en la cabeza.

Plaza de Montevideo—Los telégramas recibidos ayer de la vecina capital comunican haberse realizados negocios importantes en deudas públicas tanto internas como esternas, lo que nos hace ver la importancia que van tomando los negocios en aquella plaza.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas en estos títulos de la série A, ayer en la Bolsa de Comercio, fueron regulares.

Aunque se notó alguna baja en sus precios quedaron al 96 5|8 por ciento al contado.

Frutos del Plata—En los mercados del continente hasta el 14 del pasado no habia ocurrido alteracion ninguna en los precios de los frutos del Rio de la Plata man teniéndose firmes, con la esperanza de alguna suba.

Falta terreno—El administrador del cementerio de la Chacarita se ha dirijido á la Municipalidad manifestándole que el terreno que actualmente existe para las sepulturas, solo alcanzará hasta el próximo Enero ó Febrero, lo que comunica para que con tiempo se adopte la resolucion que se crea mas conveniente.

Ministro inglés—Se dice que el Gabinete inglés ha nombrado á M. V. Lionel Sackoille West su ministro plenipotenciario á cerca de los gobiernos Oriental, Argentino y Paraguayo.

La nueva cárcel—La comision administradora de esta obra ha pagado ya los materiales recibidos hasta la fecha, cuyo pago asciende precisamente á cuatrocientos mil pesos m|c.

Los trabajos para esta obra seguian muy adelante, debido en parte á la comision que los dirije.

Billetes descubiertos—Con motivo de la catástrofe que sufrió el vapor *Tacorá* la mayor parte de la correspondencia se mojó y llegó á esta ciudad con algunas averias, lo que ha dado lugar al señor administrador de correos el descubrir un paquete de billetes de loteria que venia con el rótulo siguiente: «Castro Hermanos, Buenos Aires.»

El señor administrador lo ha remitido á la policia para que proceda segun crea conveniente.

Un herido á traicion—En un boliche del mercado *Constitucion*, ayer dos individuos se agarraron en cuestion de palabras, de la cual resultó un desafio inmediatamente á un lugar apartado, á donde se dirigieron.

Mientras iban al lugar designado el uno le asestó una puñalada traidoramente por la espalda al otro, hiriéndole gravemente en el costado izquierdo y procuró á disparar; pero fué inmediatamente capturado.

El herido fué remitido al hospital general de hombres.

Fondos americanos—A la salida del último paquete de Europa, los títulos de renta tenian los valores siguientes:

Fondos Argentiños..........	14⅜	á 95⅜
Id. de Obras Públicas........	90	« 91
Id. de Buenos Aires...........	12	« 94
Del Uruguay..................	73⅜	« 73⅜
Id. del Paraguay..............	74	« 76
Acciones del Banco de Lóndres y Rio de la Plata	10	« 11

Escusacion—El señor don Exequiel Ramos Garcia, se ha escusado en formar parte de la comision que nombró la municipalidad, encargada de la obra del hospital.

Se funda en que la mayor parte del año tiene que permanecer en el campo.

Cambio de salida—El segundo vapor de la compañía real inglesa saldrá en adelante de nuestro puerto el dia 24 de cada mes.

Déscuento—A la salida del «Araucania» el descuento del Banco Inglés se conservaba al 6 p.$\circ\!/\!\circ$, pero se aseguraba bajaria en vista de la abundancia de dinero que habia en plaza.

Fuera de la Francia—Segun las últimas noticias recibidas habian sido espulsados de la Francia los principes hijos de Napoleon.

Oficial de Justicia—D. Gabriel Ochoa ha sido nombrado oficial de justicia del Superior Tribunal.

Bomberos voluntarios—Antenoche tuvo lugar una reunion de los jóvenes que componian este cuerpo.

Segun nos dicen se resolvió la dsolucion del cuerpo por las razones que se espondrán al público en un manifiesto que se dará á luz dentro de breves dias.

Otra inauguracion—El mismo dia que se inaugure el tramway á Quilmes, se inaugurará en aquel pueblo un círculo de carreras y un Club social.

Teatro argentino—Está para terminar la demolicion de este antiguo edificio.

Tan luego como se concluya principiarán los nuevos trabajos que anunciamos se van á hacer.

Contribucion Directa—El retardo en la resolucion que debe adoptarse para el pago de la Contribucion Directa, perjudica á los pobres que tienen que hacer este pago.

Es demasiado perjudicial, lo repetimos, eete retardo.

El Araucania—Ayer entró á Montevideo oste vapor paquete de la línea del Pacifico y procedente de Liverpool, con escalas hasta el 17 del pasado.

Muestras de lana—Han sido puestas en exhibicion en la Bolsa de Comercio bellones la lana de las ovejas Rambouillet del establecimiento de los *Alamos*.

Las muestras son de lanas en estado natural y lavadas á vapor que llaman la atencion por su cuerpo largo y blancura.

Materiales—Han sido despachados por la Aduana 213 rieles para el tramway en Belgrano que construye el señor Billinghurts, y cuyos trabajos siguen muy adelantados.

Inmigrantes contrabandistas—Ayer ha descubierto el guarda D. Pedro Diaz dos contrabandos que pretendian introducir unos inmigrantes franceses venidos por el paquete inglés, consistiendo el uno de ellos de una cantidad de reloges de oro y plata y el otro de una gran cantidad de paquetes de seda y unos tarros cuyo contenido ignoramos, porque no fueron aun abiertos.

Todos estos objetos pretendian introducirlos en una balija y los reloges en unos botines.

Es de esperarse que el guarda sea recompensado como lo merece por este descubrimiento.

Cuentas a pagar—La Policia ha elevado al gobierno las cuentas siguientes, y se ha resuelto su abono.

Una por 2785 pesos por blanqueo del interior del depósito de presos. A los señores Matti y Piera por pasages 10,550 ps. m|c.

Por varíos artículos á los señores Capdevila é hijos 9,375.

El barrido de las calles—Creemos que mas conveniente par a el público seria que el barrido de las que principia á las 10 de la noche, se principiase mas tarde, pues es hora esa que muchas casas de comercio están aun abiertas y todavia transita mucha gente en esta estacion.

Inmigrantes—Los vapores *Porteña* y *Villa del Salto* entraron ayer á nuestro puerto conduciendo 558 inmigrantes, que fueron tomados en el puerto de Montevideo de los que últimamente llegaron.

«El Pampa»—Recien ayer entró á nuestro puerto este vapor italiano despues de haber estado algunos dias descargando en Montevideo.

Ha traido *seiscientos quince* inmigrantes italianos, los que fueron puestos ayer mismo en cuarentena.

Esplotacion de piedra—Se ha presentado al Gobierno Nacional el Sr. D. Luis E. Figari, solicitando una conxecion esclucíva por seis años para aplatar la piedra de la isla de Martin Garcia.

Presupuesto aprobado—El gobierno de la provincia ha aprobado el presupuesto de gastos para los útiles del cuerpo de bomberos que últimamente le fué presentado.

Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo nueve buques de ultramar.

Disposiciones acertadas—El Consejo de Higiene Pública se ha dirijido al Gobierno Nacional, pidiendo adopte medidas mas convenientes para la vijilancia de los puertos y costas, que tocan los buques que vienen de puertos infestados, á fin de evitar la importacion de los flajelos que ajitan á otros paises que están en comunicacion con nosotros.

Alfredo Napoleon—Este jóven pianista dará el sábado su concierto de despedida en el teatro de la Opera.

Las piezas que vá á ejecutar, son las dos mas notables de su estenso repertorio, y algunas de ellas como la fantasia sobre motivos de la *Africana*, es con acompañamiento de orquesta.

Habrá tambien la novedad de la fantasia sobre el Himno Nacional *Oid mortales*, compuesto y variado por Alfredo Napoleon.

Personas q' han oido esta composicion, nos aseguran que es bellísima, no solo como ejecusion, sinó como melodia.

No dudamos por esto que una lucida concurrencia solemnice con su presencia esta fiesta musical que un jóven de 22 años, y que puede rivalizar ya con los mejores pianistas que nos han visitado últimamente, nos ofrece para hacernos escuchar las mejores piezas de su composicion, y de las de otras celebridades como la de *Thalberg*, sobre motivos de la ópera *Hugonotes*, que ejecutará despues del 2° de la ópera Ruy Blas.

Terminará la funcion con su *Carnabal de Venezia*, que ha pedido general, repetirá en esta noche, y cuya composicion está erizada de dificultades, sobre las cuales se destacan limpios y claros los cantos de este juguete inventado por el célebre pianista Paganini.

Alfredo Napoleon por los ecos que arranca á la tabla armónica de su instrumento, es el que puede decirse que ha hecho suya la idea burlesca que Paganini inventó en su violin y que él con una ejecucion pasmosa hace sentir en su instrumento favorito.

Captura—Han sido sometidos á disposicion del Ministerio pupilar, las menores Luciana Martinez y Martina Obrego, las cuales se fugaron del partido de las Flores donde estaban colocadas siendo poco despues capturada por el Comisario de la Seccion 16.

Mas metálico—Además del que ha traido el paquete «Douro» para el Banco Aleman de esta plaza, ha traido 3,000 £ para Terrero hermanos, 3,500 para Maristany y C.ª y 1061 para Castro hermanos.

Premios repartidos—El presidente de la Comision Directiva de la Exposicion en Córdoba, ha presentado al Ministro de Instruccion Pública cuatro estados que demuestran la inversion de los premios de dicha esposicion, trabajo que le fué encomendado.

Se han distribuido hasta hoy 267 premios existen para distribuírse 134; se han invertido 7,720 pesos fuertes que se distribuyeron juntamente con las medallas quedando para distribuirse del mismo modo 2,215 fuertes.

En el pais habia para distribuirse 290 medallas de las que solo se han dado 205 quedando las 85 restantes en poder de D. Cárlos Doncel.

Las correspondientes á Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica, se las ha remitido á nuestro Ministro D. Mariano Balcarce para su distribucion.

Facultad de Medicina—Mañana á las 11 del dia rendirá su exámen de tésis para optar el grado de doctor en medicina, el señor don Pedro Robert, alumno de nuestra facultad.

La tesis versa sobre *oftalmia*.

Pasageros—Ayer entraron en nuestro puerto con diferentes procedencias 939 pasageros y salieron 189.

Demente—El vecino de la ciudad de Mercedes don Pascual Lencua, ha sido enviado á esta capital, en mérito de hallarse atacado de enagenacion mental, y no poderse atender en aquel punto.

Hoy pasará al hospicio de San Buena Ventura.

Destinado—El Juez de Paz de Mercedes envió ayer á esta ciudad á los individuos Jacinto Martinez y Ramon Gante para ser puestos á disposicion del Gobierno.

Este majistrado á su vez á ordenado pasen al batallon Guardia Provincial á prestar sus servicios.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

PROYECTO DE ADICION A LA ORDENANZA REGLAMENTANDO LOS TRAMWAYS.

Art 1° Desde la fecha quedan obligadas las Empresas de Tramways á depositar en el Banco de la Provincia y á la órden de la Municipalidad la suma de *diez mil* pesos fuertes, para con ella atender á la asistencia é indemnizacion de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas.

Un Juri de tres Municipales nombrados por el Presidente, el que resolverá en el caso del presente articulo.

Art 3° Las Empresas mencionadas deberán reponer en el dia, cualquier suma que la Municipalidad disponga para los objetos del articulo anterior.

Art. 3° Las empresas de tramways que se negaran á dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos anteriores suspenderan el movimiento á sus lineas hasta tanto lo hagau.

Art. 4° En cada cruce de vias deberá haber permamentemente un vijia que con dos banderas durante el dia y un farol de colores por la noche, indicará al cochero si la via está franca ó si debe detener el carruage por la proximidad de otro tramway ó existencia de un obstáculo cualquiera.

Art. 5° Cada coche deberá llevar una campana (ó un timbre sonoro) la cual será tocada por el conductor quince á veinte varas antes de llegar á la bora-calle en todas aquellas que no exista vijia.

Art. 6° Los caballos deberán llevar doble número de colleras con cascabeles de los que tienen actualmente.

Art. 7° Las Empresas de estas lineas tendrán un Inspector por cada quince cuadras que recorra sus carruajes.

Estos empleados serán remunerados por ellas y nombrados por la Municipalidad debiendo depender del Inspector general de tram-ways quien deberá organizar el servicio diario de estos Inspectores.

Art. 8° La infraccion del art. 4° será penada con la multa de 500 pesos y la del 5° con 100 pesos cada vez que dajaran de hacerlo.

Art. 9° Queda derogado el art. 4° de la ordenanza reglamentando el servicio de tramways.

Emilio Bunge—B. Canard.

Octubre 7 de 1872.

A la Seccion de seguridad.

BERNAL.

B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Octubre 23 1872.

Señor Presidente:

La Seccion de seguridad ha estudiado este proyecto presentado por los Sres. Municipales Bunge y Canard, y aconseja sea aprobado con las modificaciones hechas por esta Seccion—quedando por tanto, dicho proyecto en los términos siguientes:

Art. 1° Desde la fecha las empresas de Tramways depositarán en el Banco de la Provincia y á la órden de la Municipalidad la suma de *ocho mil* pesos fuertes, para con ellos atender á la asistencia é indemnizacion de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas.

Para resolver las cuestiones que puedan suscitarse en lo relacionado en este artículo, se nombrará una comision del modo siguiente: Un Municipal, nombrado por la Corporacion.

Un representante de las empresas nombrado por ellas, y en caso de desintelígencia hará parte el Presidente de la Municipalidad, cuyo fallo será inopelable.

Art. 2° Las empresas de Tramways, repondrán en el dia, cualquier cantidad que hubiera sido sacada para hacer frente á las obligaciones impuestas en el artículo anterior para integrar la suma fijada de ocho mil pesos fuertes.

Art. 3° Las empresas de Tramways, que no presenten por escrito, su conformidad con esta ordenanza continuarán cumpliendo como ahora con lo mandado en el artículo 4° del Reglamento de Tramways.

Art. 4° En cada cruce de via comprendido entre las calles de Venezuela y Parque, y entre las de Salta y Libertad, deberá haber permamentemente un vijia, que con dos banderas durante el dia y un farol de color durante la noche, indicará al cochero, si la via está franca ó si debe detener el carruage por la proximidad de otros tramways ó existencia de otro obstáculo cualquiera.

Art. 5° Cada coche deberá llevar una campana (ó un timbre sonoro) la cual será tocada por el conductor, diez ó quince varas antes de llegar á las bocacalles, en todas aquellas que no existan vigias.

Art. 6° Los caballos deberán llevar doble número de colleras con cascabeles de los que tienen actualmente.

Art. 7° Las empresas pondrán cada una, tres inspectores que serán nombrados por la Municipalidad y pagos por ellas con el sueldo de *dos* mil pesos m|c mensuales, debiendo estos empleados depender directamente del Inspector de Tramways Municipal, quien deberá organizar diariámente el servicio correspondiente.

Art. 8° La infraccion del artículo 4° será penado con la multa de mil pesos y la del 5° con la de doscientos pesos cada vez que dejaran de hacer lo.

Art. 9° Desde la fecha se prohibe á todo vehículo que no sea el de Tramways, el uso de cascabeles.

Art. 10° Queda derogado el artículo 4° del Reglamento de Tramways, para todas las empresas que presten su conformidad á esta ordenanza.

Art. 11° Las empresas entregarán mensualmente en la Tesoreria Municipal, antes del primero del mes la cantidad necesaria para el pago de los inspectores á que se refiere el artículo 7°.

Art. 12° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

E. Cuenca.—F. Obarrio.

CAMPO NEUTRAL

Mentiras y calumnias

Hace algun tiempo, tuve la desgracia de prestar una suma de dinero á don Raymundo Llanos.

Al vencimiento de la obligacion, me ví forzado á requerir judicialmente el pago.

Despues de varios trámites del espediente tuvo lugar la clausura de la escribania del señor Calsen, y entonces Llanos pensó que se libertaria de pagarme, negando la verdad de la escritura de hipoteca.

El asunto se ventila ante los tribunales y el fallo de estos hará plena justicía.

Pero para sostener aquella infame iniquidad, Llanos procuró rodear el asunto de una atmósfera hostil hácia mi.

Folletos y artículos de periódicos hizo circular, en que se presentaba como un hombre contra cuya vida é intereses se atentaba.

En las publicaciones se me injuriaba torpemente; pero no ocurrí á la prensa, ocurrí á los tribunales, para dar ocasion á Llanos de probar lo que aseveraba, y aun en el juícío ejecutivo por la hipoteca, no hice valer los derechos que la escritura me daba, y procuré que Llanos, como yo, pudiera producir las pruebas que mas le convíniesen.

Tendré defectos, como todo hombre; pero soy honrado.

Estimaba mi honra mas que lo que Llanos me adeudaba, y por eso quise que la verdad de mi reclamo no solo apareciese por la escritura, sino tambien por numerosos justificativos que poseia, y algunos de los cuales he hecho valer.

El asunto aun está en manos de los jueces.

Pero Llanos en su propósito de hacer atmósfera, publica en la *Nacion*, él ó su director, el siguiente suelto:

«CUESTION RUIDOSA—La causa seguida por don Raymundo Llanos contra don Daniel Molina, sobre la falsificacion de una escritura, ha sido resuelta por el Superior Tribunal de Justicia, á favor de Llanos, en uno de los incidentes mas importantes.»

Lo que se dice en ese suelto, es falso.

Aparte de la cuestion de cobro, yo seguia una cuestion de injurias contra Llanos.

Esta cuestion es la que fué fallada por la Sala de lo Criminal, mandando subsanar un defecto en la tramitacion.

El Juez del Crimen, doctor Carranza, parece que habia olvidado la providencia *autos para definitiva*, antes de dar la sentencia, que fué favorable para mí.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1872.

Daniel Molina.

Balance de la Caja Municipal del Juéves 7de Noviembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del miércoles 6............	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto............					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito............			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					26121
Idem del gefe de la oficina de impuestos por lo recaudado del impuesto del sereno y alumbrado por cuenta de Setiembre............					54500
	300000	64455	2435000	64000	5080621
SALIDAS.					
A Juan M, Nuñez por importe de dos cuentas provenientes de pastoreo de caballos del servicio de la limpieza en el año anterior............					3540
Jornales de la cuadrilla de presos por la semana vencida el 2 de Noviembre............					640
A Pelegrina P. de Salvareza por alquiler del corralon de la 2ª Seccion de Limpieza por octubre............					3000
A Pascual Quesnel por empapelado, blanqueo, y pinturas en la Municipalidad............					14941
A José R Lastra por devolucion del importe de sepulturas compradas en el cementerio del Sud....					4000
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito............					54500
Existencia de hoy Juéves 7............	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5080621

Noviembre 7 de 1872.

JOSÉ Y. GALLARDO
Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 7 de 1872.

Continuan completamente paralizadas las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p$\circ\!/\!\circ$ de renta anual y 1 de amortizacion trimestral, pues los tenedores de estos titulos no quieren vender por ser poca la cantidad existente y encontrarse en pocas manos lo que hace que las ventas que efectuan sean de pequeñas partidas de 600, 700 y 800 pesos plata al contado al 77 y que no se anotan en la pizarra por no alcanzar á la suma de mil fijada con ese objeto.

No hubo vencimientos y los precios se conservan.

El año pasado cerraron al contado al 64 1|4 p$\circ\!/\!\circ$

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa, 50000 pesos fts. en títulos de la série A de 8 p$\circ\!/\!\circ$ de renta anual y 2 id de de amortizacion trimestral asi

Al contado 10000 al 96 3|4—id 5000 id. id 5000 id id 5|8 y 20000 id id.

Despues de hora se realizaron 1600 pesos de la misma série al contado al 96 5|8

CAMBIOS

Se han realizado sobre Inglaterra a 49 1|2 y39 5|8 peniques por peso fte.

Frutos del pais

Noviembre 7 de 1872.

Notamos hoy mas animacion en nuestras plazas, y aunque los precios no han mejorado habia mayor interes de parte de los compradores, bastantes lotes de lanas se transfirieron disminuyendo en algo la fuerte axistencia de este artículo.

Las ventas han sido realizadas del modo siguiente.

LANAS—Colocaronse 100 arrb. mestiza buena 88 la arrb. 150 id 86, 800 id regular 78 200 id buena 84 1000 id id 87 700 de la Magdalena 92 1100 liviana muy buena 91 250 id id 90 1000 mestiza 85 600 id 83 1500 id 85 600 (especial) fina 96 400 id id 98 1200 mestiza regular 78 450 id defectuosa 75 450 id buena 84 350 id id 85 650 buena y limpia 900

En cueros vacunos secos pocos lotes se efectuaron del modo siguiente: 300 cs. campo algo pesados 179 ps pesada—320 á 180—350 matadero 182—320 á 181—180 á 180—200 a 178—125 a 179.

Los cueros de potro han tenido limitadas entradas y buena demanda. Vendiéronse 100 cueeos libre potraucas y desechos á 30 ps uno 30 id id á 59—45 id al barrer 57—20 id id 56.

En cerda mesclas del sud se colocaron partidas á 190 y 200 ps. la arrb. segun clase—Norte á 170 hasta 185 ps. arrb.

En Carderitoe desde 13 1|2 hasta 15 doz. al barrer, clasificados 16 á 17 ps. la doz.

En corderos á los precios de ayer.

LANARES—Mataderos 250 doz. á 500 la doz. 120 id buena lana 27 rs, libra 150 26 3|4 id id 260 26 3|4 id id 100 26 id id 100 320 $ doz. un lote 300 150 doz. 26 1|2 rs. lib. 160 26 3|8 campo 100 doz. 180 $ doz. 150 id 160 190 24 rs. lib. 220 24 1|2 170 25 350 (dos lotes) 185 $ doz. 140 200, 250 210, desechos de 80 á 95 la doz.

NUTRIA—250 libs. á 4 $ 4 rs. lib.

VENADOS—Una partida á 98 doz. barrer

GRASA EN PANZAS—270 arrb. en varios lotes á 34 y 35 ps, la arrb.

SEBO PISADO—24 y 25 la arrb. pocas entradas.

SEBO CASCO DE CAMPO—120 arrb. defectuosa á 38 250 buenas 40.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Pereea, 60 bars azúcar—Rocha, 88 tercios yerba—Caridé 5 cascos quesos—Chapon, 640 cjs esterina, 120 barr azucar—Perez. 16 bars tabaco—Mayol, 2 cjs picadura—Bacque, 19 cjs conservas—Dagnino 10 cjs queso—Viale: 30 bars azúcar—Rocha 10 btos yerba—Blaye; 7 id tabaco—Perez 50 rollos id, —Green 1 cascos carne salaea—Clausen, 30 bolsas arroz—Sivori 225 cjs fideos—Fasio 200 cjs id 200 cjsn acites.

BEBIDAS.

Noceti, 90 pipas 10 medias cuarts 2 id vino tinto—Barren 39 pipas 4 cuart vino tinto—R Piaggio, 23 cascos vino de Italia—Bemberg 2 bocoys vasos—L. Dalninguex 2 bord vino—B, Ttakes 100 cjs cerbeza—Clausen y cjs cigarros—Dutjen, 54 cs id.

MERCERIA

Rivolta, 10 cjs hule—Furt 2 cjspeines—Firmat, 3 cjs botones 5 cjs esstratos—Mamgot; 1 cjn perfumeria—Quichen 1 cj marcas.

CONFECCIONES

Thomas, 1 cjn cuellos y mangos 2 cjs vestidos y talmitas—Roosen 2 cjs camisetas, 2 id camisas—Bose, 1 id id.—Bohm, 2 cjns botíncitos.—Ochoa. 8 cjs alpargatas.—Perissé, 1 cjs gorra.—Gitardi, 2 cjs botines.—Barclay 3 cjs camisas.—Sanchez, 1 cjn sacos.—Glover, 119 cjs camisas.—Bbbinghaus, 2 cjs sombreros. — Gitardi, 2 cajas botines.—Schulte, 1 cj sacos, 1 cj enaguas. 4 cjs botinos—Poswell, 1 cj trages—Ferber, 2 cj sombreros—Gollan, 2 cjs botitas—Ferber 1 cjn trages, Falcon, 8 cjs camisas, 1 id sombreros—Lezica 1 cjn botines.

ARTICULOS INGLESES Y FRANCESES

Koenig 2 cjs medias—Gsravlt; 2 cjs efectos variados—Mailman 1 caj servilletas 2 cjs paño 1 caj cotin—Malm 2 cjs alemanesco 2 cjs servelletas—Bermegy 3 cjs casimir 2 cj ponchos cj sombreros 1 caj mlselinas 1 caj lata—Wolf, 2 cjs camisas batas—Eels 1cj camisas 1 caj muselina 2 cjs cortinas—Firmat, 2cjs embutidos 3 casemir Yorraquin 2 caj tartan—Weldi 2 cjs gánero.

ARTICULOS INGLESES

Thompson, 1 cj género, 21 piezas granadinas, 1 cj colchas, 1 fdo frazadas, 3 cjs ponchos—Barbonr, 3 cjs bramante. 1 art. de uso; 2 fdos toballas, 1 fdo lona, 2 cjs trué, 1 fdo lona—Ferber, 1 fdo tripe, 1 cf lustrinas, 2 fds arpillera—Gamboa, 2 fdos pellones, 3 cj bramante—Ebbinghaus, 1 cj elástiro—Bates, 10 fdos arpillera—Getting, 2 cjs zarazas—Mc-Lean, 2 fdoss paño.

FERRETERIA.

Billinghurste; 103 rieles 399 atdos atravesaños.—Fusoni: cuñetes clavos.—Findlay; 8 cjs estribos—C. Riva; 2 bts ferreieria 24,543 piezas madera.—L. Gallardo 80,000 tejas.—Delfino y C.; 40 tablas pino.—B. Delfino, 120 id cortadintro.

Khaynach 4 cjs. bigornits—Barran 33,900 baldosas—Powell 50 atdos alambre Rivolta; 18 cjs. ferreteria—C. Shsw; 5 cjs. chairas—Drysdale; 188 cjs. ferreteria.

Firmat—5 cjs uso domestico 2 cjs zarasas Drable, 1 cjn bramante—Duguid, 1 fdo lona—Góndra, 1 cjn lino—Fischer, 1 cjn genero mezcla—Roosen, 1 cjn percalina—Mallmann, 1 cjn coco.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7

Marsella el 23 de Julio berg gta italiano «Roviglíano» 347 tons su cap Rafael di Gennaro, á Fusoni hnos y Maveroff eon á los mismos 20,300 baldozas, 20,500 tejas, 400 barr vino, Gueydan hnos 29,000 tejas, Leon Gallardo 161,500 baldozas, Castro 20 cajones fosforos.

Montevideo el 6 del corriente vap oriental «Villa del Salto» 350 tons cap Morse á Matii y Pierc con 98 pasageros y Adano 30 bultos frutas, Cazullo 32 cj id, Cramwell hnos 1 bto mercs, Maniels 1 á id. Ferber 1 id encomiendas, Amespil 1 bto id Koenig 1 paq id, Aluarez 1 cajita id con psf 239.2o, Perez 1 ld con 1,200 id.

Montevideo el 6 del corriente vap nacional «Porteña» 500 tons cad Folguera á Risso hos con 56 pasageros, Bombal 110 cascos semillas, Devotto 3 cj mercs, Mallmann 3 cjs id Giraldi 7 id id, Grandjean 1 id id, Colombe 3 id id, Barbour 2 cj y 5 fdos id, 1 cj encomiendas, Marint 1 cj id, Plá y Santos 20 cjs fosforos.

Génova el 1° de Octbre, Barcelona el 3, Rio Janeiro el 1° del corriente y Montevideo el 6, vp italiano «Pampa» 1044 tons cp. José Villa. á F. F. Cecchi—con pasageros—y—de Génova—á Fusoni hnos y Ca. 49 papel ointaeo, 19 planchas de fierro, 19 tapiceria, 29 máquinas, 29 cornizas doradás, á Nicolas Musss 1000 cj vino de asti, 115 cjs manzanas, 75 cj limones, 10 cj pescado salado, 1 cj mercs, 7 cj hongos secos, 3 cj cemillas de cebolla, 6 bord vino blanco, á la órden 450 cj con 2250 cjtos higes secos, 7 cj mercs 1 id camisas bordadas, á A. Rasnelli 3 cj muebles, á N. Burone 2 cj plantas á E. L. Caprile 1 cj objetos de cobre, oro y piedras finas, á C. Zorraquin y Ca. 1 cj merceria, á A. Accinie6 cj vino, á J. Davisan 1 id porcelana, á L. F. Valle 15 id manzanas frescas, 200 id con 1000 cjtos higos secos, á J. Passadore 20 id frutas faescas, á S. Coher é hijos 2 íS fideos, á M. Verda 1 id mercs, á C. Nadaelli 1 brl pognac, 2 cj y 2 cjtos salazones 1 id vino, á D. Zgobono 6 cj mercs, á Leví hnos 5 id vino, 1 bto mercs, 2 cj etiquetas, 3 id uvas, 1 id salchichon, 1 id libros, á J, Berio 6 id aceite, á D. Cargonaro 1 cjto pescado salado, á Manuel J. Guerrico 30 cjs. mármol, 38 cj. con 1 pedestal de id, á Enrique L. Caprile 71 pzas mármol labrado, á F. F. Cecchi 1 cajita música impresa, á A. Golelli 1 cj. con dos bars pescado salado, 1 barrilito vino, á F. Pico 2 cjs. objetos diversos, á Adegiovani 250 cjs. aceite, Zorraquin hnos. 3 cjs. quincalla á R. Thomas 6 cjs. mercería, 2 cjs. ropa, 2 cjs. mercans á Fels 1 cj. id, 6 cjs. algs á Antonio Pajo 3 bars queso, 16 btos hongos secos, 3 cjs. semillas de cebolla, á Storni hnos. 2 btos y un cajon balanzas 1 cj. acesorios para id, de Barcelona, á Ledesma hnos. 250 cjs aceite, á F. Maurín y hnos. 1 cj. perfumeria á Llavallol é hijos 31 cj. papel blanco, á Piqueras y Cuspiñera 50 cjs. licor Monserrat, á Sosi Grau 1 cj. con dos espadas, 1 mandoble, 1 daga y ropaje de teatro, á José Casagemas 1 cjta herramientas.

Uruguay el 6 del corriente vap ing «Saturno» 600 tons cap B. Magnasco, P. Risso con á E. Androgué 1 cj. encoms á Sr. Bertran 1 cj. id á C. Sulercule 1 pag con $ 881 85, á Lanus y Lezica 1 paq dinero.

Uruguay el 6 del corrte vap orient «Rio de la Plata» 350 tons cap Zineroni, á A. Matti y Piera con á Basabe hnos. 1 paq dinero, á S. Blestecher 1 id con $ fts. 263 en oro á S. Marques 1 bulto encomiendas á Fels 1 id id

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Mañana para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

Mañana para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «Esmeralda», lanchas grátis.

Domingo para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata—Vapor nacional «Goya»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 10 del corriente, admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 24.

Teatros

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

ULTIMOS DIAS

DE DESPEDIDA

Además de las magnificas figuras en exhibicion, presentarán la en tamaño natural representando al infeliz jóven:

PEDRO LURO

Además, la esposicion consta de las siguientes figuras: Emperador Guillermo, Napoleon III, Bismark, Moltck, Trochú, Fabre, Gambeta y muchos otros personajes franceses y alemanes, el valiente general PRIM en su lecho de muerte, el general GARIBALDI herido en Aspromonte:—

JUAN MANUEL ROSAS

Ex-Dictador de la República Argentina; esta importante figura tiene merecidos los elogios de todos los que la han visto. Además, combates, fusilamientos, hospitales, etc. etc.

Los célebres asesinos del Tandil, fusilados el 13 de Setiembre:

CRUZ GUTIERREZ Y ESTEBAN LAZARTE

El salon estará vistosamente decorado.

PRECIOS

Entrada 10 $............Niños 5 $.

De las 12 de la tarde hasta las 11 de la noche. n6-p4.

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion estraordinaria para el Sábado 9 de noviembre, concierto de despedida del pianista Alfredo Napoleon.

Parte primera—I El 1er. acto de la aplaudida ópera

UN BALLO IN MASCHERA

II—(A pedido) Fantasia de concierto de ARTHUR NAPOLEON, con acompañamiento de gran orquesta, sobre la ópera

AFRICANA

ejecutada por ALFREDO NAPOLEON.

III—Gran capricho heroico, dedicado á la Nacion Argentina sobre el

HIMNO NACIONAL

compuesto y ejecutado por el mismo.

Parte segunda—IV El 3er. acto de la gran ópera

UN BALLO IN MASCHERA

V—Fantasia de concierto de THALBERG, sobre la ópera

LOS HUGONOTES

por A. NAPOLEON.

VI—Gran marcha á dos pianos titulada

VICTORIA

ejecutada por el pianista RAMON PARDOREL y NAPOLEON.

Parte tercera—VII el 4.° acto de

UN BALLO IN MASCHERA

VIII—(A pedido) NAPOLEON ejecutará un gran fantasia sobre

EL CARNAVAL DE VENECIA

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE

VENDREDI 7 NOVEMBRE

SUCCE

333. 333 fr. 33 céts. par jour

Baudeville en 3 actes

LE BAL SUZON

Opera comique.

LA SANTA MARIETA

Ballet.

Entreé 10 $ m/c.

A 8¼ heures.

Avisos

En 550 pesos Se alquila la casa calle del Temple núm. 132 y se compra un terreno en Flores. —Ocurrir Temple 130. N3752-n8 p3.

Se necesita Una sirvienta para cuidar un niño en la calle de San Martin núm. 42, 2° piso á la derecha. N3745-n8 p4.

Antonio Garcia Garcia

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público para traducciones, liquidaciones, comisiones, compras, ventas, consignaciones &a. &a. 262 calle Esmeralda (altos.) N3747-n8 p10.

Gran Ferro-Carril de BUENOS AIRES AL ROSARIO—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que, la suscripcion por acciones quedará definitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. N3734-n8 p8. Mariano Billinghurst y Ca.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi café situado en la calle de Cangallo núm. 54 á D. Ana Fiarozque, y los que tengan que hacer algun reclamo, recurrirán á mi casa haqitacion que es en el hotel de Europa.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872. N3736-n8 p3.

9 1|4 varas de frente Por 70 de fondo, tiene la casa situada en la calle de Cerrito núm. 270 entre Córdoba y Paraguay, media cuadra de la Plaza Libertad, conteniendo 8 habitaciones y una huerta grande, que se vende el domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor precio por Pedro Ebbeke y Ca. N3717-p3.

Sueldos de las Escuelas Municipales. Pueden acudir los preceptores por los de Octubre último.

Alquileres de las Escuelas Se están pagande los de Octubre último.

Se alquila Una casa como para negocio en la calle Victoria 237 ½, para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. N3699-n7 p10.

Alambre Para cerco, galvanizado, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3704-n7 p4.

Sal De piedra ó de Roca, para las ovejas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3705-n7 p4.

Baldozas Para pisos, techos y pisos de hornos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3707-n7 p4.

Tejas De Marsella, de la mejor clase, ladrillos huecos, piedra inglesa, y hamburguesa, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 55. N5706-n7 p4.

Tirantes Tirantillos, listones y alfajias de pino, tea, tablones de cedro y roble, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 55. N3703-n7 p4.

Mucama Se necesita una que sea buena, en la calle de Corrientes 256 (altos); se pagará buen sueldo. N3708-n7 p3.

Cocinera Se necesita para tres personas, con recomendacion, calle Suipacha núm. 341. N3636-n5 p3.

El Dr. D. Manuel BELGRANO—Ha trasladado su estudio, de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 340 (altos.) N3654-n5 p10.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viernes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Juzgado de Paz DE LAS CONCHAS—Habiéndo se terminado la avaluacion de los bienes raices del partido para el pago de la Contribucion Directa, los Contribuyentes pueden satisfacer sus cuotas en la oficina respectiva en la ciudad ó en el Juzgado de Paz todos los dias hábiles durante el pres'te mes—Noviembre 5 de 1872. Manuel Dolz N3672-n6 p8.

Al Norte media cuadra de la plaza Libertad, se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde la linda casa situada en la calle Cerrito núm. 270, edificada en terreno de 9¼ varas de frente por 70 de fondo, 8 habitaciones, huerta grande con árboles frutales ect.. Se rematará precisamente al mejor precio por Pedro Ebbeke. N3718-n8 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Lazzaroni, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 cel Código al comercio, lo que hace saber á los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. N3749-n8 p3. Joaquin Reynoso.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Rómulo Finochio, D. J. Miguel Lugones, se hace saber á todos los acreedores que el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde se vá á proceder al nombramiento de Síndico definitivo, y cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. Oficina Perú 139. N3750-n8 p3. Manuel M. Terry.

Edicto Judicial Por disposicion de D. Agustin Casá, Juez Comisario del concurso de Halbach y Ca. se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores, para el dia 12 de Noviembre á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, 26 de Octubre de 1872. N3748-n8 p3. Sicouret.

Juzgado de paz DEL BARADERO—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Péndula, para q' en el término de quince dias de la fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Baradero, Octubre 21 de 1872. Fermin Rosell. N3754-n8 p8. Juez de Paz.

Bazar de Camaña Potosi 128 —Se acaba de recibir por el paquete lo siguiente: Gran surtido de cinturones de cuero con broches y cadenas doradas y plateadas para colocar el reloj ó la bolsa del dinero: son tal vez las primeras que vienen aqui. N3698-n7 p3.

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitania del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

Banco de Italia y Rio DE LA PLATA—El consejo de administracion ha resuelto que, segun lo establece el articulo 17 de los Estatutos del Banco, el cobro de los últimos cuatro décimos del dividendo pasivo, tendrá lugar del 8 al 15 del corriente Noviembre en las oficinas del establecimiento calle de la Piedad núm. 70 y 74. Se previene á los interesados que traigan los «Titulos Provisorios» para que se les puedan entregar los «Definitivos», ó sea las «Acciones» al portador.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872. N3671-n6 p9. El Secretario.

Concurso Lafon Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente y á los efectos del art. 1641 del Código á todos los acreedores del concurso de Alejandro Lafon, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Joaquin Reynoso. N3683-n6 p3.

Tienda de Muro Esquina Artes y Corrientes.—Nuevo surtido de efectos para la estacion: precios baratos, género de hilo 5 $ vara, Granadina negra baston de seda 6 $, popelinas nuevos gustos escojidos, sombrillas de muchas clases surtido notable, flecos de seda, hilo y lana en muchas clases, camisolines y cuellos bordados, mantillas españolas entrando blancas en el gran surtido, á todos precios, túnicas de hilo y de granadina, percales, jaconás, muselina, organdiz, cambray y telas de la India, gró negro, gró blanco y gró de colores, todos recien llegados, garantidos de Lyon, razos y fulares todos colores, vestidos hechos y en cortes.

NOTABLE SURTIDO—Llamamos la atencion sobre el estenso surtido de vestidos y las sederias. N3746-n8 p6.

A D. Cárlos Vernet Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Cárlos Vernet para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S.S. y por intermedio del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Ricardo Cranwell por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho sinó lo efectua.—Buenos Aires, Octubre 17 Manuel Terry. Perú 139. N3682-n6 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañia Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez. N3678-n6 p15.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.

L. M. Gonsalez.
Escribano Secretario.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872. N3546-o30 p15. Ponsati.

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.

La Secretaria.

Herederos acreedores de don Pedro Echenaguciа—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isacc P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. 3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

Natalio A. Ponce.
3018o3p-30 Escribano público.

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3344-o19 p15.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872. 3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.

Matias F. Erausquin—Secretario.
N3539-o29p12.

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Ministerio de Hacienda DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.

Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria.

Luis Emilio Vernet.
Sub-Secaetario.
N3586-o31p12.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones,

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Leandro Garcia,
Escribano Público.
3609-n1-p30

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.

Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

270 270 270

Es el número de la casa calle Cerrito ½ cuadra de la Plaza Libertad, que se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde. Pormenores en la seccion de remates por Pedro Ebbeke. N3719-n8 p3.

CALLE
DE
MEJICO
ESQUINA A SALTA

ESPLENDIDA ESQUINA

17 1|2 varas de frente á la calle de Mejico, 46 vs. de frente á la calle de Salta.

Linda cesita á la calle de Salta, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo & &. Todo bien concluido

SE REMATA

EN UNO O DOS LOTES

Al gusto de los compradores

EL DOMINGO

10 del corriente

A la 1 1|2—por lo que dén

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143.

N3738-P C

SEGUNDO
y
ULTIMO GRAN REMATE

Son tantos los pedidos de lotes, que han venido á hacer á nuestra casa los pobladores de la Boca del Riachuelo, que hemos resuelto dar un segundo y último remate.

AL PUERTO---AL RIACHUELO
A LA BOCA
LAS DRAGAS
EMPIEZAN A TRABAJAR

EL PUERTO ES ALLI! NADIE LO DUDA!

60 hermososlotes de terreno 60

Lindan calle por medio con los del Sr. Bung (antes Brittains) que se vendieron el viérnes 1º del corriente.

SE REMATAN
EL LÚNES 11 DEL PRESENTE

á las 3 en punto de la tarde

Son terrenos situados entre las calles de la Defensa, la de Brown y el Riachuelo ó Puerto de Buenos Aires.

Los rodean hermosos edificios, tranway Unzué á la puerta, la calle de Brawn con macadam, al costado la estacion del ferro-carril de la Fnsenada tramway grátis, el de la Boca saldrá de la plaza Victoria á las dos y media en punto, boleto de tramway grátis y planos Victoria 143.

N6-P C

Rodriguez Larrazábal y Ca.

CALLE RIVADAVIA!
CALLE DE LA PIEDAD
Calle estacion Lacroze
CALLE ESTACION BILLINGHURST

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle de Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramway de Lacroze y Billingurst:

A TODO PRECIO—AL MÉJOR POSTOR

SE REMATA

En lotes, el Lúnes 11 del corriente (fiesta)

A LA UNA EN PUNTO

TERRENOS ELEVADISIMOS

SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy--Dudar del progreso es dudar de Dios.

Terrenos pra barracas, fábricas, casas de negociocasas de família

En la calle Piedad, al frente nuevo templo en construccion; la estacion ferro-carril al Rosario á un paso, la gran barraca de Dupin á una cuadra.

Macadam empedrados y gas

Dos lineas en doble via de tramway que van 4 viene cada minuto. En fin son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

Titulos garantidos, tramway gratis. Saldran de la plaza Victoria los de Lacroze y Billingursth á las 12 y media en punto. Boletos y planos grátis Vjctoria Núm. 143

N3643pc

ESPECIAL

LINDA

CASA
LIBERTAD 259

¡¡ BRILLANTE OCASION !!

VENTA FORZOSA

Media cuadra al Norte de la hermosa plaza del Parque, calle por medio al palacio de Miró. Media cuadra de la gran plaza Libertad. Tramway á la puerta, ferro-carril á un paso.

SE REMATA

AL MEJOR POSTOR

El lúnes 11 del corriente á las 3 1|2

Linda construccion en cal en perfecto estado, 8 hermosas habitaciones, cocina, sótano, letrina, algibe, pozo con bomba con depósito cuyos caños van á la cocina y habitaciones.

Toda la casa con gas, campanillas electricas, en una palabra, se encuentran eu ella toda clase de comodidades.

Titulos perfectos—El terreno se compone de varas de frente, por de foado.

Mas detalles Victoria 143

N3737-P C

¡H O Y!
Dos importantes remates

A LAS 3 1|2 EN PUNTO ESQUINA MORENO Y LOREA

Con dos casas altas y dos bajas

A LAS 4 1|2 EN PUNTO

esquina
CANGALLO Y ANDES

baja, flamante y como para cargar altos

Otros detalles en la seccion de remates por:—

FRANCISCO F. DE LA SERNA

N3751-n8-p1

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—**Damian Castro y Ca.** BOLIVAR 168.

N3675-n6 p30

AGUAS MINERALES
naturales, acidulas y gaseosas
DE aint-Jalmier (FRANCIA

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.

Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168.

o4 3047p30

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de accionistas en su secci-on extraordinaria del 24 del que rije á objeto de integra el capital de un millon de fuertes, definitivamente fijado, en virtud del contrato celebrado con la Municipalidad para el alumbrado público y estension considerable de la cañeria en la ciudad.

El Directorio previene á los Sres: Socios que queda abierta durante 30 dias, contados desde esta fecha, la inscripcion de acciones á llenar el capital designado.

Durante este término son preferidos los actuales accionistas.

Para la inscripcion y demas conocimientos que deseen pueden ocurrir á la casa de los Directores ó al domicilio de la Sociedad, calle de Florida 63 1|2, á la calle de Rivadavia núm 285 y al escritorio Florida núm 134.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

La Comision Directiva.

N3582-o31p30.

Pareja de caballos

Se vende una de colorados, perfectamente adiestrados, y de hermosa presencia. Se dará por un precio muy bajo. Ocurrir á **B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.**

N3691-n7 p3.

¡AL BUEN JARNERO
78 — CHACABUCO — 78
(BUENOS AIRES)
DEPOSITO DE SEMILLAS
POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, provinìendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.

N2857s-15p30

---

†

MANUELA FRIAS DE BALBIN

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Noviembre de 1872

Francisco L. S. Balbin, esposo, Manuela G. de Frias, madre y sus familias invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que ha de celebrarse el Mártes 12 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced —Esta es la única invitacion.

N3744-n8p3.

---

†

LA SEÑORA
Da. DOLORES CORREA DE LAVALLE

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1872

Da. Dolores L. de Lavalle, hija D. Joaquin Lavalle, hijo politico y demás familia de Lavalle, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que ha de celebrarse el viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Esta es la única invitacion.

N3663-n6 p3.

---

†

ANTONIA HERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1872

D. Salvador J. Hernandez, Da. Eustaquia P. de Hernandez padres, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugares en iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes el viérnes 8 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Favor queagradecerán etemente.

N3665-n6 p4.

Vinos de Oporto !! Legitimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.

En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.

3011-o3p30 N. O. Alvero

Los esquisitos vinos argentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un artículo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.

Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho artículo.

N3381-15p-o20

REALIZACION
EN LA TIENDA DEL PASAGE
186—VICTORIA—186

Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de pañuelos de hilo, y camisolines bordados, con valencianas, magnifico surtido de vestidos hechos, vestidos de clarin blanco con valencianas para niños de 2, 3, á 5 años. Granadinas lisas de colores, las mas finas, tapados de punto, y otra infinidad de articulos selectos, que venderemos con la rebaja anunciada.

N3573-o31 p8.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.

J. S. de Bustamante
Sub-secretario.

o27-u. m.

Municipalidad de la ciudad
OFICINA DE RECAUDACION.

Debiendo procederse á la revisacion de las patentes de carruages, se publica en seguida la ordenanza prescribiendo la colocacion en ellos de la chapa que acredite haber dado cumplimiento á la ley de la materia:

«*Ordenanza sobre numeracion de carruajes sancionada el* 28 *de Febrero de* 1860.

«Art. 1º Las patentes para carruages se espedirán acompañadas de una pequeña placa numerada, que llevarán siempre estos donde sus dueños lo crean conveniente, con tal que sea visible, al solo efecto de probar haber cumplido con la ley de patentes.

«2º La revisacion de patentes de carruajes, se hará no solo en los lugares donde se depositen, sino en las calles y plazas tambien; pero nunca cuando fueren ocupados.

«3º Los propietarios cuyos carruages no lleven la placa visible, incurrirán en la multa de cien pesos.

«4º Comuniquese y publiquese.»

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

o. 31-8 p.

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.

3186-o11 p30

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el art. 5º de los estatutos de esta sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez p% del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. El Directorio de la Sociedad.

N3598-n1 p10.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias. que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde.

2983-o1 p30

GRAN PERSIANERIA
CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados.

N3453-o24 p30.

AGUAS MINERALES
lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas
DE VALS
(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168.

o4 3048 30p

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
CASA CALLE CUYO NUMERO 599

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde

A la hora indicada, al mas alto precio y dinero de contado, remataremos la casa situada en la calle de Cuyo num. 599, cuyas dimensiones son las siguientes: diez y seis varas de frente por ochenta y una y cuarta de fondo.

La finca se compone de cuatro piezas de material y maderas duras, dos patios y demas oficinas, pozo y parral con zarzo de fierro. El centro está cercado de un lado con una pared medianera muy alta edificada con cal y de los otros lados cercado de pared de ladrillo y barro.

Dicha propiedad está situada en terreno alto, calle de porvenir, rodeada de tramways y teniendo órden de su dueño de venderla á cualquier precio. Los especuladores y personas que quieran hacerse de un terreno espacioso para edificar una hermosa casa, no deben faltar á dicho remate que será una verdadera pichincha, porque lo repetimos, teneque vender á todo precio.

Las escrituras son de primer órden.

Por mas informes, los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

POR LOS MISMOS
Judicial
Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnífico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la ínfima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76.426 $ m/c.

Los terrenos lindan por el Norte con terrenos que fueron del Sr. Obligado y que hoy pertenecen á don Ramon Fernandez, por el Sud con D. Antonio Maves, por el Oeste con terrenos de los herederos de Macedo y por el Este con los conocidos por Féliz.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

N3354PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
La propiedad
MAS VALIOSA
MAS CENTRAL
MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA
DE TODO
BUENOS-AIRES
PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milímitros de frente al Norte por 59 metros 104 milímitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fraccion una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milímitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c. ($523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor éimportancia.

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65.

N3492PC

Manuel de la Serna
Semanal
Gran surtido de bazar y variedades
En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo y variado surtido de juegos para té, dulceras, mantequeras y azucareras de electro-plata, cristales, cubiertos cabo de marfil y otras clases, trinchantes, bandejas, aceiteras, camisas y calzoncillos, género de hilo, medias, tohallos, servilletas, manteles jaulas y una variedad de articulos como para uso de familia.

POR EL MISMO
Gran surtido de efectos de merceria y varios efectos de tienda y qazar
En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá

El Juves 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un completo surtido de efectos de merceria, tienda y bazar cuyo pormenor se dará despues.

N3614PC

POR EL MISMO
Judicial
De una gran finca
Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D: Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3. 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y alguibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c.

N3188 pc.

Cárlos Ristorini
¡¡A MORON!!
Ganarán 100 por 100

Las especulaciones en terrenos no fallan cuando se compran en parages que ya progresan.

En Moron tendrá lugar el Lunes 11, dia de fiesta, á las 12 1|2 un remate de terrenos que solo distan media cuadra de la Estacion y con frentes a la gran Plaza, estos terrenos se rematan por órden de la Comision Directiva d3l Ferro-Carril del Oeste y del señor D. Augusto Larroche y al contado, sindo el martillero D. Cárlos Ristorini.

Este Sr. está facultado para distribuir boletos de ida y vuelta gratis para el tren de las 11 y 15.

En Moron habrá embanderamiento en los mismos terrenos y abundante refresco, para que nada falte á esta fiesta de progreso. Tren gratis y la certidumbre de duplicar su dinero en 6 meses es lo que ofrece este remate á los especuladores; y á los que no lo son la ventaja de comprar un terreno bien situado y á ½ cuadra de la Estacion.

Podrá obtenerse planos y boletos ocurriendo al Escritorio de Ristorini, calle de Victoria núm. 116 hasta el sábado 9 á las 5.

N3742-n8PC

POR EL MISMO

LINDA CASA
¡EN BELGRANO!

El domingo 10 á las 2 en punto se rematará una preciosa casa con huerta, jardin y árboles frutales, todo de lo mejor, situada esquina á las calles Tucuman y Lavalle, con frente á la plaza del mercado. El dueño la vende por tener que ausentarse para Europa y ha facultado para este remate á D Cárlos Ristoaini.

N3143-n8PC

Mariano Bilinghurst

En su casa calle de Potosi núm. 170

De 80 barricas azúcar de Pernambuco con averia, venidas en el pailebot brasilero «Rapido».

De órden del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil.

El martes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se han de remater sin falta alguna á la mas alta postura, sin reclamo y dinero de contado

22	barricas azúcar	terciado	
22	id	id	quebrado
26	id	id	blanco de 1.a
9	id	id	Idem de 2.a

N3741-n8p4

P. Molfino y Ca.

Por órden del señor Juez de Seccion y autorizacion del señor Administrador de Aduana.

El viérnes 8 de Noviembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en los depósitos fiscales de la Aduana casa amarilla depósito Zambion.

F. R. 500 cjs velas estearinae de la barca inglesa «Richmond» cap. Richard Griffith.

N3684PC.

Mauricio C. Olivera.

De una finca haciendo esquina en la calle del Parque y Ombú edificada en un terreno de 14 vs. de frente á la calle del Parque por 25 vs. tambien de frente á la de Ombú, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas, cocina, pozo, letrina resumidere, un gran sotano en la trastienda y un galpon como para depósito.

El Miércoles 13 de Noviembre á las seis en punto de la tarde se rematará por cuenta y orden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la expresada finca, cuyos títulos son de lo mejor.

Los que deseen hacerse un buen negocio no falten á la hora indicada, por mas datos á casa del martillero calle de Rivadavia N. 75 (altos.)

N3680-n6 7p.

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—nn lote de 22 vs. de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable.

N3317PC.

POR EL MISMO
De noche
Especialidad de alhajas de oro y plata
En nuestra casa San Martin 138
Brillantes
Por cuenta de una casa introductora

El sábado 9 de Noviembre á las 7 ½ en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquisimas alhajas cuyo pormenor en parte es como sigue:

17 pares carabanas con brilladtes de la moda mas elegante, 3 pulseras oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante), juegos botones con brillantes, relojes de oro remontoir, riquísimas cadenas para reloj. anillos con brillantes, rosetas con id, porta-plumas oro, copas de plata, bandejas de plata, juegos cubiertos de plata, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. qne seria inmenso el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este,

N3592PC

POR EL MISMO
De muebles
En la casa-habitacion calle Corrientes 236
Por ausentarse su dueño al campo

El jueves 14 del corriente á las 11 ½ de la mañana se dará principio á la venta al mejor y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto de 11 piezas caoba forro brocatela de seda española con fundas de hilo, 1 rico piano escelentes voces, 2 bibliotecas de caoba, 1 magnifico ropero de jacarandá de tres cuerpos todo tallado, (mueble de mucho gusto no concluido), 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, cuadros, alfombras, adornos, etc.

Dormitorio—Una rica cama. 1 ropero caoba con espefo, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesa de luz, 1 costurero, 6 sillas, 1 sillon, alfombrado, adornos etc.

Comedor—Una mesa de comédor, 1 aparador caoba y espejo, 1 etaller, 1 sofá, 12 sillas, juego de loza y cristales, alfombrado, cuadros etc.

2.º Dormitorio—Una cama caoba, 1 ropero de id, 1 cómoda con tocador, 1 máquina de coser, 1 confidente, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 lavatorio caoba y piedra ármol, cuadros, alfombrado etc.

Patio—Parr los carpinteros, 15 grandes vigas de urunday, 3 cornisas de 15 varas de largo.

N3735PC

POR EL MISMO
De 7,000 ovejas mestizas finas
Venta por liquidacion de una Sociedad
En el establecimiento d los señores Smit y Tabosi, en la estacion del Salado (ferro-carril del Sud)—Magnífica oportunidad para los especuladores.
¡¡Actualmente si esquilar!!

El domingo 10 de noviembre á la una en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de cóntado las 7,000 ovejas teniendo muchos capones, pues este año no se han sacado. La venta se hará por majadas ó al gusto de los interesados. Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio aprovechen esta oportunidad.

No faltar el dia y hora indicado para su venta, pues se efectuará infaliblemente

La concurrencia será obsequiada con un ópiparo almuerzo—Mas datos al Escritorio del rematador, San Martin 138

N3634PC

POR EL MISMO
De buenos muebles
En la casa habitacion calle del Temple núm. 22
Por asuentarse su dueño á Europa

El viernes 8 del corriente, á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala completo de 15 piezas caoba y forro de reps, 1 piano de Erard nuevo flamante, 1 espejo óvalo, dorado, 4 galerias con riquisimo cortinado, cuadros etc.

Ante-sala—1 juego de caoba compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 araña de cristal, 1 espejo de chimenea marco dorado, cortinado con sus galerias, alfombrado tripe Bruselas.

1º Dormitorio—1 cama camera con sus correspondientes colchones, 1 id para niño, 1 ropere de caoba con espejo, 1 hermoso labatorio de caoba, piedra marmol con su juego correspondienie, 1 comoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, cortinados y galerias, alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama de bronce, y colchones, 1 id de fierro, 1 ropero de caoba, 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 mesa obalada, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa comedor, 1 aparapor de caoba, 1 mesa para trinchar, 1 almario para cristales, 12 sillas, cuadros, 1 reloj de pared, loza cristales, gormitios de chemenel, 1 rico rifle revolvers, cuadros etc.

4º Dormitorio—1 cama de caoba francesa y colchones, 1 ropero caoba, 1 labatorio piedra marmol, mesa de noche, cuadros, espejo, alfombrado etc.

5º Dormitorio—1 cama fierro, 1 comoda con tocador, 1 labatorio piedra marmol, mesa de noche, sillas alfombrado etc.

3 Dormitorios mas—con camas, roperos, comoda labatorios, sillas, mesas, cuadros alfombrados etc, etc.

Cocina—baleria completa de cocina.

Patios—66 mazetas y tinas de plantas de magnolias, jazmin del cabo, camelia, y diversidad de plantas de flores, canarios, etc, etc.

3676 pc

POR EL MISMO
Judicial, de muebles
En la casa calle de Corrientes núm. 248

El martes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinerc de contado de todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamenteria de D. Juan Sivori y Da. Julia Garibota por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevaria cúyo detalle es como sigue:

1 Cómoda de caoba y tocado, 1 reloj de páred, 1 mesa redonda de caoba, 12 sillas de caobo asiento de esterella, 1 id amaca, 2 sofaes forro de brin, 27 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 armario fino, 1 cama y colchon elástico, 12 sillas asiento de esterilla, 6 id madera, 2 cómodas, varios cjs ropa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 r loj de bronce, 1 mesa de cedro, 1 id comedor, ropero de caoba, adornos, útiles de cosina, bañadera, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas—1 Reloj de oro y cadena de id., 1 par carabanas de oro, 1 reloj de plata y cadena de id., 1 mate de plata, 1 caja de música y muchos útiles de albañileria y carpinteria.

N3677PC.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calte nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m/c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m/c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77.

N3680-PC

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LAS CASAS
Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 170 con 16 varas 10 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m|c.

Casa calle Zeballos nº 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m|c.

No se oirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero

N3567-o31p7.

Cárlos N. Carman.
Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contrdo, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93.

N3396-o22 p30

Pablo Gowland
Boca del Riachuelo, (vuelta de Rocha)

IMPORTANTISIMO LOCAL
EL PARAJE

De mas porvenir de toda la ribera de Barracas al Norte

EL VERA:RO POERTO SERA EL RIACHUELO

Una cuBdra de fondo á la Estacson Peña por 66 y 71 de fondo.
Frente á la ribera
Lindero con Balcarce
Al lado de la barraca del Sr. Maldonado frente de la barraca y molino del Sr, Bunge, frente á tres calles.
No hay punto mas importante que este desde la plaza de la Boca hasta el puente de Barracas
Pronto funcionarán las dragas
El ferro-carril á un paso
Tramway á la puerta
2 grandes edificios
9 lindos lotes de tierra.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto se rematará esta gran propiedad por órden de su dueño D. Angel Parapar, dividida asi:

Edificios

Se compone de 31 3|4 varas de frente á la via férrea y ribera con 66 de fondo.

La primera finca

Tiene cuatro piezas bien construidas, dos altillos, un grande galpon de veinte varas, techo de teja francesa, cocina, pozo, etc algibe de de 100 pipas ocupada por un almacen y fonda.

La segunda casa

Consta de once grandes piezas bien construidas, ocupadas por un restaurant; las dos casas estan edificadas en 31 3|4 varas de frente.

La otra parte

Forman los 9 lotes de terreno, unos con frente á la via férrea y otros á la calle Alzaga como se verá por los planos que de todos los edificios y terrenos se publicarán.

Su venta se efectuará al gusto de los licitadores bien sea en un lote ó en fracciones.

La calle que queda por el frente de estos terrenos conduce directamente á los depósitos de los Sres. Lezica y Lanús.

N3673pc

POR EL MISMO
Al contado
De articulos de almacen
En su casa calle de la Defensa 114

El martes 12 de noviembrea las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id de Nápoles, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cajas tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barricas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfaifa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ½ á 3 galones, 10 cajas viters, 20 barricas yerha americana, 2 aguardiente, 200 cajas cigarros amburgueses, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porrones y otros articulos.

N3633PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.

CALLE MEJICO
ESQUINA A SALTA
ESPLÉNDIDA ESQUINA

17 1|2 varas de frente á la calle Méjico, 46 varas frente á la de Salta

Linda casita á la calle Salta, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo &. &. todo bien concluido.

SE REMATA

En uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

El domingo 10 del corriente á las 11 ½ en punto por lo que dén.

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143.

N3642PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle San José núm. 131

El viernes 15 del corriente Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Marla Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas dos susram os en la suma de 180,000 $ m/c cu- y materiales de primera clase; tasada en to- yas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias.

N3362PC

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 10 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajisima, esquina Victoria y Entre-Rios 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios la propiedad tiene muchos galpones, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas material bien clocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas cuatro piezas mas, altas y bajas con dos letrinas, cocinas etc. patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas, techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes sarsos de zerro, todo avaluado en la cantidad de 425,000 $ m/c (cuatrocientos veinte y cinco mil pesos m|c) ⅔ partes son 284,000 $ m/c (docientos ochenta y cuatro mil pesos m|c,)

Previniendo que uo aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes.

N3641

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Hermosos terrenos
DIVIDIDOS EN GOLOTES

Sitdados en las calles de Paco, Pichincha, Sarandi, Rincon Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lc Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria del Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mii ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thopson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable.

N3737-n8p30PC

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva,

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|e y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83.

N3328PC

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.

De una hermosa casa al Norte, calle del Paraná núm. 198, entre Tucuman y Temple

El viernes 8 de Noviembre de 1872, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Emilio Agrelo, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Barbosa, edificada en terreno compuesto de 14 varas, y 35 cénts. de frente al Este, con 16 varas 90 cénts. de fondo al Oeste.

La casa está dividida en dos departamentos, y tiene 8 habitaciones 6 á un lado y 2 á otro, pisos de baldozas y maderas, techos de gas, aguas corrientes, rodeado de hermosisi- 3 hiladas bien algamazadas, cocina, letrina y algibe capacidad de 50 pipas con brocal, de mármol, y armazon de fierro, 6 de las piezas están empapeladas y con cielos rasos, todo rebocado en cal, una hermosa quinta con parrales, árboles frutales etc.

El todo está tasado en la cantidad de pesos 366,627 ps. 70 cents. m|c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes, que son 244,152 pesos m|c. Recomendamos esta hermosa casa, cuya tasacion es sin duda muy baja en atencion al hermoso frente y fondo que tiene, en calle empedrada, con gas y aguas corrientes á una cuadra de los tramvvays que van á la Recoleta, y á una y media cuadra de la calle de Corrientes, brillante localidad al Norte, terreno sumamente alto y sano. Para ver las tasaciones, á la escribania de Burgos y Piñero, Bolivar, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 83.

N3616-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terréno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurrań los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nñm 83.

N3320PC

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, púdiendo sacarse *quince* ó *veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m|c, teniendo que principiar por las ¾ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

Los terrenos mas pintorescos

Sobre la barranca de la quinta de Whitfield

Lo único que queda para venderse

Al lado de la casa del Sr. Etchegaray

El viernes 8 de noviembre (dia de trabajo) á las 4 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado a saber:

67 varas de frente sobre la calle del Progreso:

143 id id id una nueva calle abierta.

60 id id id á otra calle ic id.

Situadas sobre la pintoresca barranca de la quinta conocida por de Whitfield, al lado de las suntuosas propiedades del Sr. Don A. Etchegaray.

Este lote de terreno se venderá dividido en lotes, dando asi ocasion á las persónas de posicion y buen gusto de comprar un lote grande para construir una linda casa-quinta en el barrio mas lindo y fashionable de toda la ciudad: haciendo notar al mismo tiempo que es lo único que nos queda para venderse sobre la barranca.

Los lotes son sobre la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	90 vs.	de	fondo	
17	id	90	id	id
17	id	90	id	id
16 v. 70	id	90	id	id

Al pié de la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	53 vs.	de	fondo	
17	id	53	id	id
17	id	53	id	id
9	id	id	id	id

Inútil nos parece entrar en mayores ponderaciones sobre estos magnificos terrenos, solo pedimos á nuestros favorecedores la asistencia al remate, convencidos de que no dejaran de comprar.

Planos y pormenores á nuestro Escritorio San Martin núm. 118—Titulos garantidos. N3607PC

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres calle de Piedras, entre San Juan y Cochabamba--Calles empedradas.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 13 vs. de frente por 17 ½ de fondo, con 2 buenas piezas de material nuevas, edificadas á la moderna, todo cercado de pared, un gran porron para entrar rodados y actualmente gana 500 $ mensuales.

La calle es muy buena, barrio importante y de mucho porvenir, los que quierrn invertir poco dinero y con seguridad de obtener buena ganancia. Titulos inmejorables.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos. N3661PC

POR LOS MISMOS

De una linda casita para familia, calle de Piedras núm. 253--10 varas de frente por 34 de fondo.

El Domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su deño á saber:

La casa arriba mencionada construida perfectamente y á la moderna en 10 varas de frente por 34 de fondo, el edificio se compone de 8 habitaciones empapeladas algunas con pisos de tablas y otras embaldosadas, cielos-rasos, ventanas con persianas, 2 piezas altas para sirvientes, algibe, gas en todas las piezas, cañeria de aguas corrientes, puerta de fierro en en el zaguan, id persianas en el segundo patio, estos embaldosados, piso de mármol á la calle, umbrales etc. Vereda de piedra inglesa, en fin todas las comodidades apetecibles y pudiendo garantirse 2,000 $ de alquiler al mes.

En el primer patio hay un gran parral de riquisima uva—Titulos garantidos.

Por masinformes á nuestro escritorio San Martin 118. N3660-PC

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA DE DON

GUILLERMO ALLINSON

Por órden de los herederos en Inglaterra

50 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

Calle de Santiago del Estero núm. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ m|c. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos m|c. que hacen las 2|3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tranways por todos lados. Titulos superiores.

Recomendamos muy partieularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Calle de Cangallo número 375

Huerta en el fondo y perfectamente edificada, 8 ¼ varas de frente por 70 de fondo—3,000 pesos de alquiler—Por retirarse su dueño al campo.

El lunes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa, edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio, zarzo de fierro, patios embaldozados etc.

Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, ante-sala id, costurero id idem, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 galeria grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores. Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3605PC

POR LOS MISMOS

DE MAGNIFICOS CABALLOS

DE MONTAR Y DE TIRO

Un lindisimo padrillo chileno

EN LA CALLE DE SANMARTIN 79

El sábado 9

A LAS 12

15 A 20 CABALLOS

De andar de una renombrada cria

40 CABALLOS DE TIRO

de distintos pelos

HAY LINDISIMAS YUNTAS

PARA CARRUAJE

ENTRE ELLOS

Una de pagarées grandes maestros y á toda prueba.

Otra de magníficos lobunos.

Un lindo tilbury perfectamente construido y con poco uso.

N3605-n6PC

POR LOS MISMOS

De galpones, pisos, etc. etc.

En la Barraca esquina Victoria y Catamarca

El sábado 9 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la barraca á saber:

Un piso de tabla de una pulgada 22 mas 20 varas.

Uno id id 8 mas 3 varas.

Formando un total de 464 varas cuadradas.

Una caballerila de 9 ¼ varas de largo por 4 ¼ varas de ancho y 7 varas de alto con cuarto para peon, altillo, 5 pesebres, con sus correspondientes regilias, todo en escelente estado.

En el galpon de la Barraca:

Un cuartito de pino de 5 varas de largo por 2 ¼ veras de ancho.

El remate se efectuará en la misma Barraca donde estará nuestra bandera el sábado á las 9 de la mañana. N3670PC

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD

2 casas para renta

Calle de las Artes 323 y 425

17 1|5 varas de frente por 72 varas de fondo

El lunes 11 del corsiente (dia de fiesta) á las 4 ¼ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas en un solo lote ó divididas al gurto de los compradores, el terreno de ambas casas consta de:

La casa núm. 423—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas, jardin, pozo, gallineros etc. algibe propio.

La casa núm. 425—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas etc., su algibe propio tambien, sótano, etc. etc.

La primera está alquilada en 1,600 $ m|c, la segunda ha ganado lo mismo, asi que es una buena renta. El barrio es muy importante y de mucho porvenir, como casas son dos lindas y cómodas casas de familia con mucho fondo.

Recomendamos muy especialmente esta propiedad á los que quieran invertir bien su dinero.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3687PC

POR LOS MISMOS

EL REMATE

MAS IMPORTANTE

Que se ha dado hasta el presente

120--LOTS AL SUD--120

Triplicar el capital en 6 meses

3 manzanas entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros

A media cuadra de los tramways Mendez y Nacional

TERRENOS ALTOS

Y PINTORESCOS

12 esquinas grandes

El domingo 17 del corriente á la una

(Resérvase para ese dia)

Planos y pormenores dentro de algunos dias—TITULOS GARANTIDOS.

N3746PC

Wehely Gimenez y Cª

De una buena casa al Norte

Calle Uruguay núm. 238

El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia

Venta como siempre sin reserva

El lunes 11 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay Nº 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio. N3578PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 ½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 $ m|c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40700 $ m|c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522PC

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 520 m|m 21 sad tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. N3593PC.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El martes 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos de Castilla frescos, almendras de mollar, aceitunas, anis en grano, quesos ingleses, id de Holanda, tafi, id gruyere, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá marca Miro en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, al contado, por órden del Sr. Adminisfrador de Rentas Nacionales, 1 cajon con 1,878 pies de chapa de roble, 12 pies de estera clase fina, 33 pares cortes de botines y otros artículos. N3700PC

POR LOS MISMOS

Remate importante

en casa de los señores

FRANCISCO G MOLINA

E HIJOS

VICTORIA 238

El viernes 8 de noviembre

Surtido brillante

VENTA LIBERAL

LOTES FUERTES

COMO PARA MAYORISTAS

Lotes regulares como para tiendas

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en este dia por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá de venta.

N3753-n8PC

POR LOS MISMOS

UNA MAGNIFICA

esquina

AL ONCE DE SETIEMBRE

Para Barracas

Para fábrica

Para particulares

RODEADA DE TRAMWAIS

En el centro mas comercial de la ciudad

CASI JUNTO A LA ESTACION DEL

FERRO-CARRIL

EL LUNES

11 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

32 varas de frente por 67 varas de otro frente

EN UN SOLO LOTE

Y A TODO PRECIO

a las 3 de la tarde

El lunes 11 de Noviembre venderemos al mejor precio y en un solo lote la hermosa esquina calle Centro América y cuyo costado con 32 varas de frente sobre la calle Centro América y 67 varas de frente sobre la calle de Cuyo cortada, frente á la Barraca, conocida de Klenke, donde estará la bandera de remate.

El terreno se presta admirablemente para cualquier industria, situado junto al »11 de Setiembre» frente á la Estacion del gran ferro-carril del Oeste, con el tramway de Lacroze y el de Mendez por los costados, frente casi á los grandes depósitos del ferro-carril, terreno altisimo y de inmenso porvenir, una vez que la Estacion del Parque tendrá que trasferirse á la del 12 de Setiembre.

Recomendamos la asistencia puntubl siendo la venta como de costumbre en nuestra casa

A CUALQUIER PRECIO

SEA POCO O MUCHO

TITULOS GARANTIDOS

N3709 n7p5

Balbin y Plowes

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Seis manzanas de terrenos subdivididos en lotes

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á una calle de 20 varas

PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

Linda calle por medio con la capilla.

A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril.

A cinco cuadras de la Plaza.

A dos cuadras del Paseo.

A 500 varas de la calle Real.

El tramway pasa por su frente.

Terrenos sin igual.

Para casas de recreo.

Por su elevacion.

Por sus preciosas vistas.

Por el aire embalsamado qae alli se disfruta.

Emanade de los jareines que lo rodean.

VENTA A TODO PRECIO

POR LO QUE QUIERAN D R

Garantimos esta condicion.

Por haberlo estipulado con el propietario.

Tramway expreso gratis.

Remate á la sombra.

El domingo 10 del corriente á las 2 1|2 en punto y dinero de contado á la mas alta postura, vamos á rematar las tres manzanas de terrenos arriba expresadas, situadas en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano, sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematarán de á uno, dos ó mas lotes, al gusto de los interesados.

La iluminacion á gas del pueblo de Belgrano es un hecho, dos buques con materiales para esta obra llegaron al puerto y han sido descargados, el resto viene en camino y muy pronto se dará comienzo á la obra.

El canal y paseo en el Bajo es otro hecho que muy pronto tendrá su realizacion, todos los lotes de tierra están ya colocados y pende ante el Gobierno la solicitud para dar comienzo á la obra

Está en tramitacion ante el Gobierno una solicitud de un nuevo tramway á mas del que construye el Sr. Billinghurts, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la Barranca y pasará por frente á los terrenos que remataremos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquirirá esta localidad salvo la que hoy tiene.

¿Qué pueblo de campo de los que rodean á la ciudad puede ofrecer la recreaeiod y goces de este?—¡Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo que será Belgrano!

Por planos y boletos de pasage gratis á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

El tren expreso sale de la Estacion 25 de Mayo á las 2 y de la estacion del Retiro á las 2 y 10 minutos en punto. N3618PC

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria núm 71

De articulos de almacen—A plazos

El viernes 8 del corriente á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costmbre un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un gran surtido de loza, vinos de Oporto y Jerez legitimo de 1.ª clase en cajones y en barriles, id de asti, id champagne superior y otras clases, ajenjo legitimo, vermouth, vinagre, vitter de varias clases, licores de varias clases, yerva paraguaya legitima, id. parnagua y argentina, azúcar, arroz glasé y de la india, garbanzos, porotos, fideos de varias clases, castañas. almendras, pasas, mostaza en tarros, mantesa inglesa, té, café, queso gruyere y otras clases, sal en tarro, canela, dulce membrillo superior clase, tabaco, negro en latas. id de hoja, anchoas, atuma jamones españoles, pitos, arenguas, tabaco francés y otros articulos pue estarán á lá vista. N3679PC

POR LOS MISMOS

EN NUEETRA CASA CALLE

VICTORIA 71

EN FRENTE DEL "CLUB PROGRESO"

DE NOCHE

Notable remate de 1,500 cuadros al óleo y otros objetos de lujo y fantasia.

El viernes 8 del cerriente á las 7 en punto de la noche se rematará al mejor precio y sin retirar lote una magnífica coleccion de 1,500 cuadros.

Al mismo tiempo, un completo y variado surtido de artículos de gusto y lujo.

Los cuadros estarán á la vista desde el dia anterior. N3656PC

Un rico juego de jacarandá y otros muebles.

Al mismo tiempo—3 pianos por los mejores fábricantes.

POR LOS MISMOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de la Seccion Dr. Zavaleta, la ballenera

RIO DE LA PLATA

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará dicha ballenera, tasada en la cantidad de 15,000 $ m|c, no admitiéndose oferta que no esceda de las ¾ partes ó sea 10,000 $ m|c.

NOTA—La ballenera se halla en la isla, en frente de la estacion del ferro-carril. N3655PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda, merceria y sastreria

A 5, 6 y 7 meses

Por cuenta de varios

El martes 12 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, granadina, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades y marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate. N3696PC

Hidalgo y Torres

¡GRAN REMATE!

De la magnífica casa-quinta, situada calle de Gauna en la altura del Caballito

¡¡10 GRANDES PIEZAS!!

¡PEQUEÑO PALACIO!

¡¡FRENTE A 2 CALLES!!

¡¡40 varas por 130!!

A todo costo su edificio

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

¡¡SIN LIMITACION!!

El domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y al contado, venderemos esta preciosa casa-quinta.

Solo pedimos exactitud á la hora.

POR LOS MISMOS

LA LINDA CASITA

GARANTIAS 81

A LAS 4 EN PUNTO

Tasacion 2|3 partes $ 70,000 (ojo)

Se venderá el mismo dia Domingo con los licitadores que se encuentred y á la hora en punto, por tener el remate de la quinta á las 5. N3640-n5p6

Francisco F. de la Serna

¡¡4 CASAS!!

MAGNIFICA ESQUINA

ALTA Y BAJA

CON 4 ESTATUAS

Todo moderno, elegante
Sólido y cómodo
Calles Moreno y Lorea
A 2 cuadras de la Plaza
Rodeadas de recursos
Mercado, tramways
Iglesias, colegios
Tiendas, almacenes
Sobre todo
¡¡¡ Honorable vecindad !!!
Renta soberbia
6,000 ps. m|c mensuales
El viernes 8 de Noviembre
A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, esta hermosa propiedad.

Cada casa tiene 7 piezas, cocina gas, y agua.

Todo bien pintado, con cielo-rasos de yeso, puertas con contramarcos, zócalos, tirantes de urunday, etc.

Jamás han estado desocupadas estas casas. La renta es pues segura. El barrio dá rápidos progresos. Actualente tiene dos palacios en construccion.

Rogamos exactitud á la hora del remate que se hará en las mismas casas en un solo lote. N3625PC

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

Cangallo y Andes

PRECIOSA ESQUINA

FLAMANTE, EN CAL

Riquísimos tirantes
Techos y pisos embaldosados
Construida para altos
MOSTRADOR Y ARMAZON
Espaciosas comodidades
Calles anchas y empedradas
Con gas y aguas crrrientes

¡¡GRAN VENTAJA!!

Por 100,000 pesos m|c

22 años de plazo

Lo demás al contado
Titulos aarantidos
¡¡VENTA INFALIBLE!!
El Viernes 8 de Noviembre
A las 4 1|3 en punto

N3626PC

POR EL MISMO

EN BARRACAS

AL SUD

MITRE 248

Casa palacio

12 espaciosas piezas
17 1|2 varas. frente al O
70 varas fondo al E
Calle empedrada y con tramway
A 2 cuadras de la iglesia
Quemazon por lo que dén
El lúnes (feriado) 11 de Noviembre
á las 3 en punto

¡¡¡GRAN CONVENIENCIA!!!

POR 100,000 $ m|c

22 AÑOS DE PLAZO

EL RESTO

al contado

N3710-n7-p4

POR EL MISMO

A LAS LOMAS

DE ZAMORA

UNA MANZANA PLANTADA

DE RICAS FRUTAS

130 varas por 132 1|2 varas
A 400 pados de la Estacion
Para la ciudad
¡Sobre la via férrea!!
¡Qué localidad!!
Gran altura
Todo bien cercado
Con 2 piezas de azotea
Cocina, pozo, &
¡Todo en un lote!!
Por lo que dén
El Domingo 10 de Noviambre
A la 1 en punto

Remataremos esta hermosa propiedad, perteneciente á D. Luis Benzoni, que se retira para Europa.

Llamamos la atencion de les señores licitadores, no solamente sobre el mérito de las ricas frutas y flores que contiene el jardin, sino muy particularmente sobre la impertantisima conveniencia de la via férrea, que ofrece un piso firme aun en invierno, para ir á la Estacion. N3712-n7

POR EL MISMO

¡MIREN!

á Belgrano
á Belgrano
á Belgrano

Dos preciosos Chalets
¡Pero que Chalets!
¡Qué comodidades!
¡Qué vistas!
Calle Tucuman frente al Oeste
Entre Castelli y Moreno
La mayor elevacion
Del nuevo Versailles
Además dos espaciosos
Terrenos al lado
Venderemos por lo que dén
EL DOMINGO 10
A las 3 1|2 en punto

Las lindisimas casas Suizas recien construidas á todo costo (lo garantimos) que arriba quedan designadas.

Casa 1ª con 50 vs de frente al O. por 50 de fondo al E. construida con cal y con las mas fuertes maderas, paredes dobles, tirantes fuertes, cielo raso de yeso y de madera, aljibe, pozo delicado, ricas frutas, jardin precioso circumbalado de esos árboles gigantes que espantan al cólera y las pestes; contiene tres grandes piezas simétricamente colocadas abajo y otras iguales arriba; con magnificos corredores, patios y galerias. Ademas cocina, cuarto para sirvientes, etc., etc.

Todo rodeado de alto cerco de ladrillo con verjas de hierro á la calle.

La 2ª casa, con 31 varas de frente al O. por 50 vs. de fondo al E. al lado de la primera; construida en las mismas condiciones, con igual jardin y su respetable escolta de famosos eucaliptos acabada recien sin fijarse en gástós. Contiene dos grandes salas bajes con otras dos ignales arriba; llenas de ventanas, corredores y galerias arriba y abajo. Ademas cocina, cuartos para sirvientes etc.

Nos permitimos recomendar a las personas de buen gusto que visiten antes del remate estas preciosidades.

Es necesario estar en ellas para apreciar debidamente el mérito de los variados panoramas que ofrecen, asi como el aire fresco y saludable de aquel paraje.

Por lo demas, el transporte es allí igualmente cómodo, porque los dos Tramways que se construyen pasan por delante, ya sea para venir á la ciudad ó á la Boca, ó para ir á la estacion del F. C. á San Isidro y San Ecrnando por otro que pasará á una cuadra.

Al lado de la 2.ª casa, está un espacioso terreno de 25 por 70, haciendo ángulo de esquina, y en frente, otra esquina de 25 por 25 que tambien remataremos á la mejor oferta.

Debemos notar, que estas propiedades quedan á una cuadra al Oeste del Boulevard 25 de Mayo, y en tal altura, que domina el circo de las carreras y todas aquellas inmediaciones.

Es indispensable ver aquello para juzgarlo.

Las dos casas están vacias y hay alli quien las enseñe.

A Belgrano
A Belgrano
A Belgrano.

Lopez y Blanco

A PLAZOS

Por cuenta de los señores

Galup y Gamboa

Acompañados de otra casa de comercio

EN NUESTRA CASA

Calle Perú 94 y 96

NOTABLE SURTIDO

Para tenderos
Merceros
Y roperos
Mercaderias
Inglesas
Fradcesas
Y alemanas

El Viernes 8 del corriente á las once en punto del dia venderemos á plazos, tódo un gran y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos idem, zarazas finas, percales de las 1ras marcas, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camiso-cuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id d, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes. zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Escusamos recomendar á los señores tenderos y merceros de esta plaza y de la campaña el importante surtido que presentarán estas casas pidiéndoles no dejen de asistir al remate. El viernes 8 del corriente á plazos.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Brillante surtido para tenderos, sastres, roperos y merceros.

Trajes de casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, cintas terciopelo, lana y gró, satin superior, reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N3688PC

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú núm. 94 y 96

El viernes 15 del corriente á la 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimiros negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N3694PC

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

DE UNA MAGNIFICA FINCA

DE ALTOS Y BAJOS

GALLE DEL TEMPLE NUM. 470

Entre las de Callao y Rio Bamba

A 1 1|2 cuadras de la calle Callao

A dos cuadras del mercado que se construye—9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Titulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta manifica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente lujosas con columnas de la sala á la anteaala pisos de baldosa y mosaico umbrales de marmol las maderas de los techos duras las puertas y las celosias de cedro, algibe con brocal de mármol pozo de rica agua con brocal de mármol imitacion algibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina, letrina y todas las comodidades que se puedan desear pára una casa cómoda q decente.

Escusamos recomendar esta magnifica finca pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que esta á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1|2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas que quieran asegurar rentales recomendamos no faltan á este remate, 4 en punto de la tarde. Temple 470.—Mas informes Artes 154 y Piedad 2 0.

3702-n7 pc.

Federico G. Neves.

Otra de 20 varas por 70 de fondo

El domingo 10 do Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

POR EL MISMO

Al contado

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde venderé la casa esquina calle de Estados-Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 ½ varas por 44 de fondo.

La casa se compone de 12 habitaciones con gran salon de material de 20 varas de largo por 12 de ancho, piso de tablas y una hilera de palcos de 2 habitaciones de material de 5 por 4, 8 de madera y demás oficinas. Actualmente produce 2,000 $, falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

Pormenores al Rematador, Rivadavia 91. N3693-n7p15

Marin y Gomez

Primer remate de muebles nuevos y usados

En nuestra casa calla Bolivar 126

El martes 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de crin, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 aparador de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche con piedra mármol, sillas de caoba con esterilla, camas de fierro, mesas de comedor de guindo, sofaes de crin, confidentes de marroquin, 2 hermosos espejos marco dorado, 1 mesa de noche jacarandá, 7 hermosos cuadros al óleo, 1 lavatorio de jacarandá todo tallado con espejo y 1 mesa de id con id del centro, mesitas de la India, perchas con piá de jacarandá, 1 cuadro grande con San Juan Evangelista predicando en el desierto, bañaderas, 1 bare da de escritorio y otra porcion de mueble2 que no se detallan por su estension.

NOTA—Todas aquellas personas que quieran mandar algun objeto, será con la condicion de venderla al mejor precio. N3740-n8 p4

POR EL MISMO

EN NUESDRA CASA

BOLIVAR N.º 126

DE MAGNIFICOS CABALLOS

PARA PASEO

DE LOS MONTES GRANDES

SANOS Y MANSOS

El miércoles 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde se han de rematar 20 hermosos caballos entrando varias yuntas para carruajes.

Los interesados pueden probarlos desde el sábado 9 del corriente. Por mas pormenores á casa de los martieros Bolivar número 126. N3697-n7p6

H. Senet

Todos á San Martin

ATENCION!! ESPECULADORES

HERMOSISIMOS TERRENOS

PARAJE MUY ALTO

A 4 CUADRAS DE LA PLAZA

10 LOTES GRANDES

Y 21 SOLARES

TITULOS SUPERIORES

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto remataré por órden terminante del dueño á la mejor oferta y dinero de contado 10 hermosos lotes de terrenos, propios para quintas, á cuatro cuadras de la plaza, terrenos muy altos; alli mismo donde se cree generalmente que estará la estacion del ferro-carril al Rosario y 21 solares mas propios para edificar casas quintas; en el mismo pueblo.

Aprovechar pues esta ocasion para comprar terrenos baratos antes que vengan los dos ferro-carriles que muy en breve pasarán por este hermoso pueblo.

NOTA—Habrá planos en todas las estaciones de los ferro-carriles y el dia del remate se darán á los señores interesados. N3692-n7p10

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 8 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para la estacion de varias clases, gran surtido de ropa hecha para verano, pantalones y chalecos de brin, sacos de brin, y de lustrina, género para vestidos de varias calidades y gustos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de la menor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N3689PC

POR LOS MISMOS

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS

DE UNA

casa grande

PARTE NORTE DE LA CIUDAD

MEDIA CUADRA DE LA

PLAZA LIBERTAD

CALLE CERRITO

NUM. 270

ENTRE CORDOBA Y PARAGUAY

El domingo 10

DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y precisamente al precio mas alto la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 1 céntimetro frente al Este, por 60 metros 72 centimetros fondo al Oeste, equivalente á 9 ¼ varas de frente por 70 varas de fondo. Las paredes Norte y Sud son medianeras.

La casa tiene 8 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, gallinero, algibe, dos patios y una gran huerta con árboles frutales.

Titulos garantidos. N3632PC

Benjamin Nazar y Ca

De treinta caballos para paseo

Habiendo entre ellos 6 yuntas como para carruaje y una de tiro

En nuestra casa calle de la Victoria 154

Por cuenta del Sr. D. Miguel Villanueva

El viernes 8 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos caballos que á continuacion se expresan escojidos todos por persona inteligente en el ramo.

Un precioso caballo oscuro crinado, animal nuevo.

Un lindo alazan crinudo de paseo y manso.

Una yunta de colorados crinudos como para carruaje.

Un zaino overo de paseo grande y de buenas condiciones.

Una yunta de zainos crinudos muy lindos.

Un zaino mala-cara grande y manso.

Un doradillo sobresaliente para paseo.

Cinco yuntas de colorados crinudos y de cuerpo, sobresalientes para carruaje.

Dos colorados de paseo.

Un blanco orejas coloradas redomon.

Un zaino barroso.

Una linda yunta de gateados de tiro muy baqueanos y mansos, y varios otros caballos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un potrillo moro entero «Hércules, rrza Frakchnen, hijo del caballo «Blak» y de la yegua «Mora» de ¼ de sangre, nacido en 1869.

Un potrillo colorado entero «Barba roja» de la misma raza, hijo de «Blak» y de «Bonne de ¼ sangre, nacido en 1869.

Un potrillo zaino negro entero «Marmadake» de la misma raza, hijo de «Mamelak» y de «Alma» de ¼ sangre, naeido en 1870.

Un potrillo oscuro entero «Nelasko» de la misma raza, hijo de «Blak» y de «Linda» de ¼ sangre, nacido en 1870. N3647PP

Las personas que deseen ver los mestizos antes del dia del remate, pueden pasar por la caballeriza del Sr. Rivas, calle de las Piedras.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

PARA LOS SEÑORES HACENDADOS

De ovejas mestizas, carneros padres raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, maderas, y poblacicnes

EN EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO 'SAN RAFAEL'

Campo de Miraflores, partido de Monsalvo

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.ª Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas la existencias de dicho establecimiento por tener que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8.000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664PC

POR LOS MISMOS

¡De una legua de campo superior!

De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion

En el partido de las flpres

A tres leguas de la Estacion del ferro-carril

En nuestra casa calle Victoria 154

Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una poblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 animales vacunos, incluso 60 sinueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-PC

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El martes 12 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos pura lana gustos nuevos, cotin, tul de seda, zarazas, muselina, lienzos de muchas clases, Bramantes finos, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3594PC

POR LOS MISMOS

De hermosos caballos de tiro de los Montes Grandes y caballos de paseo

Por liquidacion de un negocio

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las sobre salientes caballos de tiro y de paseo que á coctinuacion se espresan:

Caballos de carruages, crinudos

Núm. 1—una hermosa yunta de mandos, «griapos», sobresalientes en el tiro y de toda confianza, «los invensibles.»

Id 2—un caballo bajo encerado, de sobresalientes cualidades para carruage y de andar inmejorable, «el niño.»

Id 3 un caballo oscuro de tiro, «el negro.»

Id 4 dos caballos blancos güapos en el tiro,

Id 5 dos caballos moros de tiro, sobresalientes.

Id 6 un caballo mala-cara trotador de iilqury.

Id 7 un colorado sumamente güapo en el tiro, «el ruso.»

Id 8 dos caballos mala-caras y baqueanos en el tiro.

Id 9 un saino creso guapo, para tilbury.

Id 10 dos rosillos moros, de carruage «los turcos.»

Id 11 un picaso negro de tilbury. sobresaliente.

Id 13 dos colorados de tiro mansos y güapos.

Id 12 un gateado para tilbury manso y bueno.

Id 14 un tostado güapo y bneno en el tiro.

Id 15 dos caballos picasos de carruage.

Id 16 dos sainos buenos y de sobresalientes condiciones y seis caballos picazos negros de tiro y varios otros de diferentes pelos.

Caballos crinudos para paseo

Id 25 un gran caballo saino alto y bizarro para paseo, «el lujoso.»

Id 26 un caballo manchado de sobresalientes condiciones, «el chileno.»

Id 27 un caballo colorado de lindo andar.

Id 28 uu caballo saino manso y bueno.

Id 29 un id oscuro de paseo.

Id 30 un bueu caballo colorodo manso.

10 Caballos ruanos de paseo cola y crin blanca y 16 caballos mas de varios pelos entre los que hay algunos ssbresalientes para silla.

Llamanos la atencion de los señores aficionádos á buenos caballos por los pue venderemos el jueves 14 y viernes 15 del corriente, pues son la mayor parte de ellos sobresalientes, no habiendo querido su dueño vender algunos de ellos por 5 y 10 mil pesos y hoy se venden por liquidácion de un negocio—En los caballos de paseo tambien hay algunos lindos y buenos.

Pedro Romero

DE LA HERMOSA CASA

ATA Y BAJA

Calle de Esmeralda 113, entre las de Cuyo y Corrientes

Acera atsclan, centro del Riñon!

El martes 12 de noviembre á la una en punto remato la dicha casa; tiene veinte y nueve y media varas fondo cada una, la casa se compone como de 7 piezas en perfecto estado de decencia, el afortunado que la compre, tiene garantido el 1 % holgadito, pues la base que se toma para vender son 285,000 $, calculando ser las ¾ partes de su valor. Alerta! Alerta!

El rematador Venezuela 130.

NOTA—Los títulos son superiores.

N3695-n7p4